

# ANDA'NTZE

A classical painting of a woman in a blue dress playing a lute and holding a book. The scene is set in a room with a stone wall and a window. The woman is looking down at the book she is holding. The lighting is warm and dramatic, highlighting the woman and her instruments.

Enero-Febrero.2011

## La Formación de la Clase Obrera.

Octavio I. Saucedo

## Relaciones y Contactos de Los Nahuas de Zacatollan.

Omar F. Gonzales Salinas

## La Fotografía como documento histórico

Emmanuel Rojas Botello

## Características de los Movimientos Fascistas

Francisco Javier Anguiano Valencia



## Presentación

Luego de distribuir vía electrónica el número 12 de la revista Andá'ntze es un gusto presentar a toda la comunidad de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo el presente número, con regocijo podemos expresar a los lectores que el trabajo se está llevando a cabo en buenos términos, pues la revista está avanzando y ha recibido buena aceptación por parte del sector estudiantil. Agradecemos nuevamente la participación de todos los que han intervenido en la realización de nuestra revista. Ahora estrenamos diseñadora, y por supuesto, a los alumnos que han aportado sus trabajos para la difusión de los mismos. Ahora comenzamos un año nuevo, un 2011 que esperamos sea el año de la consolidación de Andá'ntze, para ello necesitamos del apoyo de la comunidad estudiantil, nuestra Revista –de toda la comunidad estudiantil– está abierta a críticas, opiniones y sobre todo a la recepción de trabajos para continuar con su labor.

**Esperamos que este nuevo año sea grato para todos.**

**Atte. El Comité Editorial**

**Enero 2011**

**Enero-Febrero 2011**

### Directorio

Universidad Michoacana de San  
Nicolás de Hidalgo-UMSNH  
Facultad de Historia

**Lic. Alonso Torres Aburto**  
Director

**Dr. Oriel Gómez Mendoza**  
Secretario Académico

**Lic. David Ruiz Silera**  
Secretario Administrativo

### Comité Editorial

Francisco J. Anguiano Valencia  
Cuauhtémoc Garcés Sáenz  
Abel de Jesús López García  
Pedro Elias Cervantes Camargo  
Benjamín Mendoza Madrigal  
José Noé Hernández Esquivel

**Diseño de Contenido y Portada**  
Julissa De La Torre Bucio

### Nota del comité editorial:

El contenido de los artículos que se incluyen esta revista es responsabilidad única del autor. Además están publicados tal cual fueron enviados, no se les hizo mayor modificación.

La imagen en la portada es una obra titulada Alegoría de la Musa Clío de Johannes Vermeer, 1666, pintor holandés representante de la “Edad de Oro Holandesa”, es de estilo realista y simboliza a la Musa Clío, representada en la Antigua Mitología de Grecia como la Musa de la Historia, y frecuentemente era plasmada con una trompeta y un libro, escrito por Tucídides. Su nombre significa alabar, ensalzar, celebrar. Esta musa cantaba las hazañas y las grandes proezas de los héroes acompañándose de su cítara. Se la asocia con la historia.

Clío es la musa que orienta a los historiadores en la investigación del pasado. El conocimiento del pasado nos sirve para comprender mejor nuestro presente. Los griegos, eran muy afectos a los mitos, así crearon musas, personajes femeninos que regían el desarrollo de las diversas artes. Así, los poetas, los músicos o los historiadores invocaban a sus musas para que guiara su inspiración y los ayudara en su labor creativa.

# Índice

- 4 La Fotografía Como Documento Histórico  
Emmanuel Rojas Botello
- 9 La Juventud: Estudios Culturales Desde La Perspectiva De La Historia De Las Mentalidades  
Claudia Chávez Flores
- 16 Breve Análisis Historiográfico De La Obra De Lorenzo De Zavala, José Luis Morra Y Lucas Alamán Respecto A La Sociedad Mexicana Con Base En El Libro Espejo De Discordias De Andrés Lira  
Javier González Morán
- 22 El Reparto De Mercedes De Tierra En El Valle De Guayangareo: Después Del Traslado De La Ciudad De Michoacán De Pátzcuaro A Valladolid (1579)  
José Noé Hernández Esquivel
- 28 Relaciones Y Contactos De Los Nahuas Del Zacatollan Con El Mundo Precolombino  
Omar Fabián González Salinas
- 36 Características De Los Movimientos Fascistas  
Francisco Javier Anguiano Valencia
- 43 Thompson, Edward Palmer. “La Formación De La Clase Obrera En Inglaterra” (Reseña)  
Octavio Isidro Saucedo Rodríguez
- 50 Desamortización, Nacionalización Y Secularización De Bienes Civiles Y Eclesiásticos Durante La Reforma Liberal, En Michoacán  
Verónica Berenice León Villanueva

# LA FOTOGRAFÍA COMO DOCUMENTO HISTÓRICO.

Emmanuel Rojas Botello

Pasante Del Programa De Licenciado En Historia

Por La Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo.

emmanuelrojasb@hotmail.com

Para el historiador de la cultura Peter Burke, la imagen fotográfica como recurso visual es parte integral de la cultura. Si queremos verlo así, la imagen guarda una memoria colectiva.<sup>1</sup> Así pues, en la vida de las instituciones académicas se dejará alguna constancia visual, por ejemplo, de su momento fundacional, o un movimiento estudiantil que será mantener su memoria visual. Ambos buscan dejar testimonio de momentos, de lugares que los identifiquen y de los hechos determinantes en su historia. La imagen es la constancia de ello.

Se deja una imagen como recuerdo, y también se deja un rastro cultural: cómo se ve, cómo se hace, los personajes, los lugares. Las constancias y los cambios se manifiestan como lo “sucedido” que se resguarda como noticia

(en la prensa), como recuerdo o remembranza institucional.

Los personajes cambian y las generaciones pasan pero los acontecimientos permanecen en esta memoria voluntariamente interrumpida.

En su libro *Lo visto y lo no visto*, deja de manifiesto una de nuestras premisas: “cuando se trata de imágenes los historiadores suelen tratarlas como simples ilustraciones. No para dar nuevas respuestas o plantear nuevas cuestiones”.<sup>2</sup> Partiendo de ello, Burke crea todo un método en torno a la Iconología,<sup>3</sup> remontándose hasta el renacimiento, momento en que se acuña el término para explicar que la imagen tiene un contenido y por tanto debe ser “leída”.<sup>4</sup>

Grafía e identidad nacional es el título de la obra escrita por

Jorge R. Bermúdez,<sup>5</sup> en donde no sólo remite a la imagen fotográfica sino también a la escritura como creadores de identidad. Define a la fotografía como documento social donde el objetivo de ésta es preservar la identidad física y ¿por qué no? de una cultura.

La fotografía es un procedimiento de fijar imágenes, se crea en lo individual pero se puede trasladar a lo colectivo. Considero que cada sociedad crea sus propias formas de expresión, las cuales nacen al lado de sus exigencias y tradiciones. Con esto quiero decir que la fotografía también evoluciona con la sociedad, pues cada momento histórico hace nacer sus modos particulares de expresión que se formulan en la medida de sus condiciones de vida.

Afirmo que la fotografía también se manifiesta como una exigen-

<sup>1</sup> Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 238. Por lo cual, entenderemos la memoria colectiva como las interpretaciones del pasado que comparten en un momento dado la mayoría de individuos en un grupo.

<sup>2</sup> Burke, Peter, *Lo Visto y lo no visto*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 7

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 46

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 44

<sup>5</sup> Bermúdez, Jorge R. *Grafica e identidad Nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.

cia social y cultural, donde se ha encontrado en la misma una importante vía de expresión y divulgación de distintos temas y diferentes usos. La fotografía se ha consolidado en la medida en la que ha sido asimilada y valorada por la sociedad que la utiliza y ha evolucionado junto con las exigencias que esta le requiere.

El uso que le ha dado la sociedad a la fotografía desde el siglo XIX abrió, en nuestros días, una nueva manera de análisis cultural y de sus expresiones e intenciones. Danny González Cueto y Antonio Vidal Ortega afirman que:

*...la historia ha experimentado un proceso de redescubrimiento de la imagen como fuentes susceptibles de ser analizadas y de la que obtener datos sobre la realidad no aprovechados hasta ahora. (...) Por ello queremos sostener, reiterándonos una vez más que la fotografía, al igual que los textos y los testimonios orales es un importante documento histórico que refleja un testimonio ocular. (...) Ni que decir tiene que el uso del testimonio de las imágenes es mudo, por tanto es necesario utilizar a estas con cuidado.*<sup>6</sup>

Ian Jeffrey, también resalta la importancia del recurso visual para la historia cuando menciona que: “Por si mismos, los hechos visuales refieren la realidad de su época; su composición y encuadre reflejan un deseo narrativo de su tiempo”.<sup>7</sup> Por tal motivo,



las imágenes se convierten en depositarias del momento en que fueron tomadas y les revela su carácter documental deliberado en las manos del fotógrafo. Así pues deja de manifiesto las posibilidades que nos plantea la imagen para la historia. Joan Fontcuberta manifiesta la naturaleza documental de la fotografía cuando afirma: “La fotografía, pues, es una actividad fundamental para definirnos que abre una doble vía de ascesis hacia la autoafirmación y el conocimiento”.<sup>8</sup>

Y se plantea una pregunta: “Porqué siempre fotografiamos para recordar aquello que hemos fotografiado, para salvaguardar la experiencia de la precaria fiabilidad de la memoria ¿o no?”<sup>9</sup> En esta última pregunta o afirmación deja claro que la fotografía a pesar de los miles de usos que se le

puede dar, también resulta un agente de conservación del pasado, constatación de hechos únicos e irrepetibles, hechos históricos.

Michel Frizot refuerza la idea del uso de la fotografía como un documento cuando afirma que: “(...) en realidad cada imagen plantea sus propias preguntas algunas veces incómodas, y no hay que olvidar que cada fotografía contiene las preguntas que debemos plantearnos.”<sup>10</sup>

En el mismo sentido, Emilio Luís Lara López refiere lo siguiente:

*Las imágenes fotográficas van a ofrecer un testimonio del pasado próximo de un valor de muchos quilates, complementando otras fuentes históricas, o también, aportando primicias e informaciones novedosas que habían escapado a otros registros, pues revelan ciertos aspectos a los que otras fuentes no llegan por su propia naturaleza.*<sup>11</sup>

<sup>6</sup> Danny González Cueto y Antonio Vidal Ortega, La Fotografía como documento histórico. El rescate de la memoria visual del siglo XX en el caribe colombiano, Colombia, Universidad del Norte, 2006, pp. 3-5.

<sup>7</sup> Ian Jeffrey, Como leer la fotografía. Entender y disfrutar los grandes fotógrafos de Stieglitz a Dosneau, Barcelona, Editorial Electa, 2009.

<sup>8</sup> Fontcuberta, Joan, El Beso de Judas, Fotografía y verdad, Barcelona, editorial Gustavo Gil, 2007, p. 58.

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Michel Frizot, El Imaginario Fotográfico, México, Ediciones Ve, 2009, p. 67.



Y precisamente en ese punto las imágenes toman su lugar como documentos, ya que a la vez que nos muestran lugares, personajes y momentos específicos; también dejan espacio para el cuestionamiento de los acontecimientos, del ¿Por qué? de la imagen y de tal modo resulta de vital importancia para el nuevo estudio de los diferentes procesos.

Por otro lado Michel Frizot hace toda una tesis sobre la fotografía, cómo se concibe, cómo se usa y qué representa. En su obra *El Imaginario Fotográfico*. Enfoca estas ideas mencionando que:

*Las fotografías son circunstancias ya que exhiben las circunstancias históricas que les dieron forma, pero sin necesidad de que un intermediario determine de antemano dichas circunstancias. Cualquier mirada retrospectiva sobre la fotografía de acontecimientos hace resaltar lo circunstancial, lo cual sobrevive al acontecimiento, tan rápidamente asociado con lo documental. La imagen fotográfica irremediabilmente fechada por el momento de su ocurrencia, es inseparable de su época (...) es un momento en el que convergen intenciones múltiples y motivaciones contradictorias. Por ello al analizar*

*una fotografía no hay que olvidar al operario y su disposición mental.<sup>12</sup>*

Lo que nos quiere mostrar Frizot con la “Fotografía Circunstancial” es que la fotografía está guiada por sus circunstancias (tanto tiempo como lugar, etc.) y dado que capta un acontecimiento y sobrevive a este, pasa a ser el depositario del mismo, como registro precisamente de eso: lo acontecido. Por último, menciona que no hay que olvidar al operario y su disposición mental, así pues corrobora que el fotógrafo jamás es un outsider en la fotografía.

<sup>11</sup> “La fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología”, Emilio Luís Lara López, en: Revista de Antropología Experimental, Universidad de Jaén, núm. 5, 2005, p. 12.

<sup>12</sup> Michel Frizot, Op.Cit, p. 7.

Frizot agrega: “Los fotógrafos llamados fotoperiodistas se desplazaron a lugares en que ocurrían acontecimientos (...) y así el acontecimiento tomó la forma de imagen fotográfica.”<sup>13</sup> Con este razonamiento se deja en claro la división (o dirección) de la fotografía (en fotoperiodismo) y su transformación en un documento que constata un acontecimiento.

Es importante poder mostrar las causas por las cuales la fotografía se desplaza de ella como objeto, para ser valorada como información, como documento. El uso de la fotografía ha resultado un apoyo fundamental de la noticia, concediéndole sentido de veracidad a la publicación y, por el otro lado, confiriendo un amplio sentido de constatación al espectador.

En la presente investigación sostengo que la fotografía también es un recurso de explicación histórica al igual que el documento escrito, desde luego entendiendo las diferencias intrínsecas entre ambos documentos. El documento escrito es una de las fuentes del historiador, quien interpreta, explica y narra al lector. Cuando se dice que hay que interrogar o hacer hablar al documento, nos referimos a poder interpretar más allá de lo que está escrito; es decir, poder observar las tendencias de

quien lo escribe y la intención del escrito o su discurso. El documento fotográfico también lo hace aunque la manera de interpretar a éste sea diferente. El documento escrito está dirigido a un determinado público que sabe leer y más allá de eso, al que lo puede interpretar, sin embargo, la imagen es mucho más digerible para el espectador lo cual la vuelve un documento más amplio y, por lo tanto, de uso cada vez más común.

La fotografía puede tener un mayor impacto en el espectador quien no solo interpreta sino que puede “observar” una situación dada, lo cual implica también una mayor impresión para el observador.

Hay que precisar que se requiere cierto nivel de interpretación para el análisis de las imágenes. Cuando hay una intencionalidad por capturar alguna imagen, también hay detrás un fotógrafo que se encarga de la toma y que en cierta medida retrata su perspectiva de la situación fotografiada. La situación o el personaje que aparece en la fotografía, obliga a un conocimiento previo del tema al que deben ser relacionados.

Juan Manuel Sánchez Vigil señala que, “El documento fotográfico es el portador de un mensaje

cierto, pero no necesariamente directo y puntual. La interpretación también es diversa”,<sup>14</sup> entonces llegamos a otra reflexión que nos hace separar conceptos puesto que al igual que el documento escrito, la fotografía puede ser un documento pero eso no significa que sea objetivo, esto implica reconocer la falibilidad del documento fotográfico (y reflexionar sobre el papel del fotógrafo) pero también reconocer su semejanza ante el documento escrito u oral, los cuales habían sido erigidos como únicas fuentes documentales.

A partir de los anteriores argumentos, se llega a la conjetura de que la fotografía, no sólo es una ilustración y para los fines de la presente investigación no será utilizada como tal, sino como una parte fundamental de la explicación de procesos, como un documento que por su naturaleza tiene la facultad de guardar una memoria colectiva y que por otro lado, puede también darnos referencias de una época y, en nuestro caso, de un periodo lleno de cambios, que desde luego son verificables a través de ella. En el ámbito noticioso como ya lo hemos expresado, es el afán de veracidad y constatación los que motivan la creación de la imagen y su contenido.

Durante el siglo XX la fotografía fue utilizada como un re-

<sup>13</sup> Michel Frizot, Op.Cit, p. 73.

<sup>14</sup> “La Fotografía como documento en le siglo XXI”, Juan Manuel Sánchez Vigil, en: Documentación de las ciencias de la información, Universidad Complutense de Madrid, núm. 24, 2001, p. 257.

curso que daba constancia de los hechos y de los procesos de cambio. Desde entonces, la fotografía se convirtió en el lenguaje más común. En palabras de Gisèle Freund: “La imagen es de fácil comprensión y accesible a todos, en su inmediatez reside su fuerza y su peligro. El mundo ya no llega evocado sino presentado, la imagen está dotada de persuasión (...)

La fotografía ha llegado a ser el lenguaje más corriente de nuestra civilización.”<sup>15</sup>

El uso de la imagen fotográfica dentro de la investigación histórica comenzó a tener nuevos enfoques desde la década de los 80 del siglo XX, este trabajo está encaminado a ello, a la revaloración

de la fotografía y el recurso visual en general como forma de entendimiento del pasado y, por ende, del entendimiento de los procesos que dieron lugar a las condiciones actuales.

Indiscutiblemente (y como lo afirmaba Gisèle Freund) la fotografía ha comenzado a tener mayor presencia en la sociedad y con ello una participación activa en la historia. Aporta nuevos elementos para analizar los procesos históricos.

Al parecer la fotografía esta tomando un lugar cada vez más importante en la voluntad de la sociedad por evocar su pasado, en su memoria.



#### BIBLIOGRAFIA.

- Bermúdez, Jorge R. *Gráfica e identidad Nacional, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.*
- Burke, Peter, *De Gutenberg al Internet: una historia social de los medios de comunicación 1er edición. Editorial Taurus, México DF. 2002.*
- \_\_\_\_\_, *Formas de hacer historia, Madrid, Alianza editorial, 1999.*
- \_\_\_\_\_, *Lo Visto y lo no visto, Barcelona, Critica, 2005.*
- Freund, Gisèle, *La fotografía como documento social, México, GG massmedia, 1997.*
- Frizot, Michel, *El Imaginario Fotográfico, México, Ediciones Ve, 2009*
- Fontcuberta, Joan, *El Beso de Judas, Fotografía y verdad, Barcelona, Editorial Gustavo Gil, 2007.*
- Jeffrey, Ian, *Como leer la fotografía. Entender y disfrutar los grandes fotógrafos de Stieglitz a Dosneau, Barcelona, Editorial Electa, 2009.*

#### ARTICULOS.

- “La fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología”, Emilio Luís Lara López, en: *Revista de Antropología Experimental, Universidad de Jaén, núm. 5, 2005.*
- “La Fotografía como documento en le siglo XXI”, Juan Manuel Sánchez Vigil, en: *Documentación de las ciencias de la información, Universidad Complutense de Madrid, núm. 24, 2001.*

<sup>11</sup> Gisèle Freund, *La fotografía como documento social*, 8a edición, México, GG mass Media, 1993, p. 57.



# LA JUVENTUD:

## ESTUDIOS CULTURALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA HISTORIA DE LAS MENTALIDADES.

Claudia Chávez Flores  
Séptimo semestre – Sección 05  
dorotydeoz@hotmail.com

### Introducción

En épocas remotas los niños morían con mucha facilidad, pocos de los que nacían llegaban a adultos, por lo que la felicidad tenía que ser necesariamente alta. Algunas creencias religiosas consideraban que la infancia era una etapa peligrosa, ya que se nace en el pecado original y sólo mediante nuestras obras podíamos liberarnos completamente de él. El clérigo Bèrulle, quien fundara la orden religiosa de El Oratorio, afirmaba en el siglo XVII que la infancia es la etapa más cruel y más abyecta del hombre y por tal motivo el objetivo era sacar a los humanos de ese estado tan pronto como fuera posible.

Antes los niños venían naturalmente y no había que tomar ninguna decisión para ello; pero los

descubrimientos de métodos anticonceptivos que permiten elegir el momento de la concepción, ha dado la posibilidad de decidir si tener hijos y cuándo. Las diferentes épocas e ideologías de la vida hacen pensar de otra forma la infancia, la existencia misma. El desarrollo dentro de los estudios históricos de lo que se ha denominado historia de las mentalidades, ha llevado a centrarse en problemas como la concentración del niño a lo largo de la historia la evolución del modo de crianza, las relaciones entre padres e hijos, la historia de la familia, de la vida cotidiana o de la concepción de la muerte, y más próximamente acerca de los jóvenes y el papel que ejercen como ente histórico.

El libro de Philippe Àries *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, puso de moda este tipo de estudios. Àries examinaba el papel del niño y la familia hasta

el siglo XVIII y dice que en la sociedad medieval no existía la infancia tal y como hoy la conocemos: a partir del momento en el que el niño ya no necesitaba de cuidados especiales empezaba a formar parte de la sociedad de los adultos y lo comenzaban a tratar como ello.

La industrialización tuvo como consecuencia en el periodo de la juventud apareciera la infancia escolar y la adolescencia. Según John Gillis<sup>1</sup> la adolescencia aparece en la clase burguesa en las últimas décadas del siglo XIX y se deriva de un conjunto de factores ligados a la industrialización y al desarrollo capitalista de la sociedad.

La evolución industrial provocó una mayor marginación de los jóvenes porque muchos de ellos fueron expulsados del mundo del trabajo y ya no podían participar en la vida como adultos, como

<sup>1</sup> Gillis, John, *Juventud e Historia: Tradición y cambio en las relaciones Edad Europea, 1750-Presente*, 1975.

era antes; ahora llevaban una vida bajo el control de la familia, de la escuela y de los movimientos de juventud. Para subordinar mejor a los jóvenes se recurrió a la represión total de su sexualidad, a partir del siglo XVIII. Hasta el siglo XIX los jóvenes se resistieron a las tentativas de limitar sus actividades y realizaron revueltas estudiantiles y participaron en las revoluciones.

Según Gillis hacia finales del siglo XIX se resignaron a depender de la familia y orientaron la agresividad hacia sí mismos, justificando con sus tormentos interiores las descripciones de la adolescencia. En la primera mitad del siglo XX la adolescencia se extiende a todas las clases sociales<sup>2</sup>.

En la historia de la juventud de los Estados Unidos la aparición de la adolescencia imponía a los jóvenes no sólo estados anímicos nuevos sino también enfermedades especiales, que se consideraban propias de la edad y el sexo. En los Estados Unidos también se inventó el término “delincuencia juvenil” al mismo tiempo que el de adolescencia.<sup>3</sup> Todos los adolescentes eran considerados como delincuentes potenciales; por lo tanto necesitaban una vigilancia constante.

Dentro de cada país la distancia entre las minorías privilegiadas



y las masas populares, resulta en que algunas clases decaigan en la marginación. En conclusión la juventud se presenta como una condición de marginación por las desigualdades sociales que pueden atribuirse a la clase social, el sexo, la edad, el aspecto político y el cultural. La evolución de la juventud está estrechamente relacionada con la historia de las sociedades humanas.

## Desarrollo

El término juventud, en su relatividad histórico-cultural para marcar una difusa franja diferencial del ciclo de vida en el marco de las ciudades de fin de siglo en América Latina, merece ser revisitado y no sólo por la función polisémica que cumple en los diversos ámbitos de la vida

social sino por razones de época. Lo exige una vida urbana que ha elevado sus promedios de vida y por ende, ensanchado los encuentros y desencuentros intergeneracionales a partir de sus diferenciales campos de experiencia y de representación diurna y nocturna.

Como señala Rossana Reguillo, “los jóvenes han sido importantes protagonistas de la historia del siglo XX, su irrupción en la escena pública contemporánea de América Latina se puede ubicar en la época de los movimientos estudiantiles de finales de la década de los sesenta”<sup>4</sup>; que popularizó un trato diferencial a un sector que comenzó desde las escuelas secundarias y desde la universidad, pero también desde

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Arce Cortés, “Tania, Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogenización o diferenciación?” en Revista Argentina de Sociología, Vol. 6, Núm. 11, noviembre-diciembre, 2008, Consejo de Profesionales en Sociología Argentina.

<sup>4</sup> Reguillo, Rossana, “Jóvenes y estudios culturales. Notas para un balance reflexivo” en Los estudios culturales en México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pág. 354.

los colegios militares, a cobrar presencia económica, cultural y política.

Es pues, según algunos estudios sociológicos, psicológicos, y antropológicos, que se sugiere que el concepto de juventud encontraría su génesis en esta temporalidad (1960) y también se encontrarían nuevos espectros culturales o niveles sociales de identificación como lo es la contracultura o subcultura. Evidentemente estos grupos mantienen aspectos mentales de largo plazo; sentimiento de represión, miedo, sentimiento de limitación hacia la libertad plena, y la idea de un futuro apocalíptico.

Otro aspecto a relucir es la apropiación de espacios públicos que hace este sector, sobre todo en el curso nocturno del día y el significado que esto conlleva por las actividades propias del deambular en el campo cultural de la noche. Feixa, nos recuerda que “el mapa mental urbano”<sup>5</sup>, es diverso y mutable en lo que corresponde a las preferencias generacionales sobre las rutas y lugares de ocio, eslabonados con las redes de sociabilidad que marcan y reproducen las cosmovisiones faccionales de los jóvenes.

La noche como campo cultural ha operado como un ritual de pasaje, propio al desenvolvimiento de una fase intermedia del ciclo

de vida en las sociedades urbanas. La “juventud” al igual que las demás “fases biográficas”, se legitima como un peculiar modo de ser y existir en el universo simbólico<sup>6</sup>. Pero ¿cuál es el modo juvenil de representarse y asumir la noche como vehículo generacional e identitario? Rastrear el universo festivo (reventón, disco, tocada, etc.) y la práctica furtiva del graffiti pueden aproximarnos a una respuesta tentativa y provisoria, pero para el tema de investigación que se pretende como tesis, las manifestaciones cultural-musicales son las de mayor interés.

La música siempre ha formado uno de los elementos principales en la formación de la cultura, y a su vez puede influir en costumbres y emociones de los individuos. Los adolescentes son los más propensos a ser influenciados por los nuevos estilos musicales<sup>7</sup>, ya que se sabe que los jóvenes construyen su identidad con el vestuario, el peinado, el lenguaje, y la música. Se unen a grupos, los amigos son el centro donde se forman los patrones de conducta que sigue el adolescente, el deseo de ser independiente de la familia lo va a suplir con la dependencia de un grupo.

En definitiva, se establece un sistema de creencias, los miembros del grupo actúan siguiendo estas

creencias. En los grupos en los cuales, el elemento de unión, es la música, las creencias se generan a partir de ella, es la que determina, en la mayoría de los casos, la forma de vestirse, de peinarse, de moverse, la forma de hablar, la forma de “ser”. Este conjunto de creencias construye la identidad de ese grupo de pertenencia; en un mundo que tiende a la homogeneidad extrema, la música parece ser la última salida donde mostrar una diferencia. Quizás sea buscar una identidad diferente a la de sus padres, o quizás, sólo ocupar el tiempo libre, o ahogar el sentimiento de soledad, y encontrar un grupo de personas en el que ampararse ante las exigencias del sistema<sup>8</sup>.

En este sentido, la apropiación, tal como la entiende Chartier, apunta a una historia social de usos e interpretaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los producen.<sup>9</sup> Prestar así atención a las condiciones y a los procesos que, muy concretamente, llevan las operaciones de construcción del sentido (en la relación de la lectura pero también en muchas otras, en este caso la música, los espacios de ocio de esta naturaleza, vestimentas, las letras mismas de las canciones, etc.) es reconocer, en contra de la antigua historia intelectual, que ni las inteligencias ni las ideas son

<sup>5</sup> Feixa, Carles, De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud, Ariel, España, 1999.

<sup>6</sup> Berger, Peter L. y Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Amorrortu editores, Argentina, 2001.

<sup>7</sup> Op. Cit. Reguillo, pág. 358.

<sup>8</sup> Op. Cit. Arce Cortés.

<sup>9</sup> Según el mismo Chartier, esta perspectiva mucho le debe al trabajo de Michael de Certeau, particularmente a la obra La invención de lo cotidiano.

descarnadas, y contra los pensamientos de lo universal, que las categorías dadas como invariables, ya sean filosóficas o fenomenológicas, deben construirse en la discontinuidad de las trayectorias histórica<sup>10</sup>.

En síntesis, los cambios de mentalidad entre los individuos son manifestados a través de corrientes musicales, principalmente los jóvenes se apropian de un escenario donde; el lenguaje, la música, la libertad de expresión y elementos simbólicos crean

una atmósfera ideal para los individuos. El género musical denominado rock (situándolo en la década de 1960), es un espacio de expresión donde el individuo rehace su realidad y construye un mundo paralelo, desarrollándose entre los estratos de la sociedad más sensibles a los cambios mundiales abruptos. La música constituye un entramado complejo de sentidos; opera en las prácticas culturales de los jóvenes como elemento socializador y al mismo tiempo diferenciador de estatus o rol.

Durante las noches de los fines de semana la dimensión musical sonoriza las identidades juveniles, sea en los “reventones” en casa de amigos, en las discos, en los salones de baile, en los raves, en los conciertos y las tocadás. Para los jóvenes hay diferencias sustantivas entre las “tocadas” y conciertos de rock. El primero marca los ordenados consumos culturales de los sectores medios y altos, en tanto que la segunda, es definitivamente popular y más interactiva. En el concierto, los jóvenes centran su atención en el



<sup>10</sup> Chartier, Roger, El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación, Gedisa, España, 1996.

<sup>11</sup> *Ibíd.* Pág. 52-53.

grupo musical, asienten con epistémica resistencia las propuestas musicales y expresan sus movimientos corporales de manera discreta. En la tocada, el desborde o catarsis juvenil se expresa en el movimiento sensual de los cuerpos a ritmo de la música y el juego verbal y festivo que sostienen con los cantantes y animadores. Esta distinción sigue reproduciéndose hasta el presente en los imaginarios juveniles.

En relación a la cuestión de esta distinción, se retoma el trabajo de Chartier, en el cual intenta explicar su posición en relación con la apropiación, en función del análisis clásico que propone la partición tradicional que opone lo culto y lo popular<sup>11</sup>, la inclusión de los actores en determinada clase o estatus social: saber si se debe denominar popular aquello creado por el pueblo o bien a aquello que le está destinado, es pues un falso problema. Antes que nada importa descubrir la manera en que, en las prácticas, en las representaciones, o en las producciones, se cruzan y se imbrican distintas figuras culturales.

Es obvio que la cultura de élite está constituida, en gran parte, por un trabajo operado sobre materiales que no le son propios. Es un mismo juego sutil de apropiación, de reemplazo, de cambios

de sentido, que cimienta<sup>12</sup>. La relación así establecida entre la cultura de élite y aquella que no lo es, concierne tanto a las formas como a los contenidos, a los códigos de expresión como a los sistemas de representaciones, es decir, a todo el conjunto del campo propio a la historia intelectual.

Estos entrelazamientos no deben ser entendidos como relaciones de exterioridad entre dos conjuntos dados de antemano y yuxtapuestos (uno erudito, el otro popular) sino como productores de “mezclas” culturales o intelectuales cuyos elementos se incorporan en forma sólida entre unos y otros. En síntesis, para Chartier el concepto apropiación vendría a salvar la teoría del foso propuesta para el análisis de la cultura popular/de élite, en realidad la Biblia fue leída tanto por los sabios como por Menocchio, el molinero del Friuli de Ginzburg<sup>13</sup>, la diferencia radica en la apropiación que del mismo texto pudieran hacer estas personas pertenecientes a grupos sociales bien diferenciados.

Si se redefine esta postura a las prácticas musicales, abarcando en ello no sólo la música y el acto de escuchar/ver, sino específicamente la apropiación de su contenido semántico resultando en los movimientos contraculturales; los miembros de este

tipo de alternancia no son sólo aquellos que se desenvuelven en las esferas bajas o medias de la sociedad, como el estereotipo lo demanda; muchos de los jóvenes (adultos) que estructuran su vida en base a este conjunto de creencias y prácticas, son estudiantes de nivel superior, profesionales, personas con un estatus económico y social considerable; que no estorban en sus prácticas o en sus creencias.

Es cierto que la sociedad genera la música como su producto cultural, a su vez, ese producto modifica a la sociedad misma, porque la agrupa de diferentes maneras, genera grupos de pertenencia, produce alienación, implanta valores, ideales, los difunde, genera modelos e ídolos, inserta nuevos actores sociales, se generan nuevas creencias, todo con la consecuente resignificación de la música, formándose un ciclo de constante resignificación.

Con los movimientos contraculturales, temas que antes no se trataban, se suman a la lista de temas presentes en las letras de las canciones, como el satanismo o la violencia.

Así mismo, como ha sido manejado por algunos autores el siglo XX, esta temporalidad representa la era de la tecnología o era digital, los medios de comuni-

<sup>12</sup> Bonfil Batalla, Guillermo et al, Culturas populares y política cultural, México, CNCA-Culturas populares, 1995. Ejemplo claro el proyecto modernizador de la época del Porfiriato donde se buscaba una nueva cultura modernizadora, tendiendo a la negación de la mayoría del sector poblacional.

<sup>13</sup> Ginzburg, Carlo, El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI, Muchnik Editores, España, 1999.

cación inician la gran expansión por todo el mundo, el radio y la televisión habían encontrado la aceptación dentro de la sociedad y como resultado una expansión e intercambios culturales que impactan directamente sobre los individuos y su manera de ver y concebir el mundo.

Debido a la intervención cada vez mayor de las fuerzas globalizadoras, al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como al establecimiento de la denominada sociedad de la información, su argumento es que actualmente las identidades se interpretan trascendiendo las fronteras convencionales. En esta corriente de pensamiento las identidades están asociadas con el consumismo. A causa de lo inestables que son las nuevas pautas de consumo, las fronteras culturales

se difuminan y se convierten en zonas o territorios fronterizos; es aquí donde se sitúa el concepto de hibridación.

La comunicación intercultural está estrechamente relacionada con la construcción y el funcionamiento de la identidad cultural. Podemos distinguir tres puntos de vista sobre la identidad cultural: en primer lugar, la perspectiva estructuralista/funcionalista/modernista y marxista; en segundo lugar, la perspectiva interaccionista/interpretativa; y en tercer lugar, la perspectiva de los estudios culturales/postmodernista.

La segunda perspectiva, que es la de nuestro interés; centraliza la construcción de identidades mediante un proceso de negociación e interpretación. Mientras que en la primera perspectiva las personas eran vistas como

factores cuyas identidades eran configuradas por fuerzas estructurales, en la perspectiva interaccionista o interpretativa, las personas, en este caso los jóvenes inscritos en los denominados movimientos contraculturales; son vistas como actores que tienen a su cargo la construcción de sus propias visiones del mundo y que configuran sus propias identidades.

Los sociólogos interpretativos como George Herbert Mead, Herbert Blumer y Erving Goffman, así como los antropólogos interpretativos como Clifford Geertz y Victor Turner, hacen hincapié en la importancia de los símbolos en la construcción de las identidades cotidianas.

Una forma de analizar los procesos de la comunicación intercultural es que se adopte la idea de espacios de comunicación intercultural. Es fundamentalmente la idea de hibridación la que puede encontrarse en los conceptos de “intermediación”<sup>14</sup> y “liminaria”, que están incorporados en la idea de espacios. Los espacios pueden ser concretos, en el sentido de lugares geográficamente definidos, pero también pueden ser espacios de naturaleza no geográfica. Interpretados de este modo, los espacios se refieren a cuerpos de pensamiento, discursos, e incluso ideologías que son creados por medio de la co-



<sup>14</sup> Bhabha, Homi K., El lugar de la cultura, Manantial, Argentina.

<sup>15</sup> Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, Gedisa, España, 2000.

municación intercultural. Si las culturas, dice Geertz<sup>15</sup>, son sistemas o estructuras es porque sus partes están trabadas entre sí por una red de relaciones, y porque esa urdimbre no es azarosa, sino que está sometida a unas reglas, a una gramática. Pero esa cultura, que hoy es un repertorio de hibridaciones, no es ya ni puede ser un todo coherente.

Los individuos tienen múltiples identidades e incluso identidades en conflicto, identidades en alza y de difícil acomodo interior; los individuos crecen, maduran y se socializan acogidos a numerosas definiciones de sí mismos que se suceden o que se expresan simultáneamente.

Bien señala Reguillo, no se ha logrado avanzar sustancialmente en lo que toca a las dimensiones local-global y sus repercusiones en el ámbito de las culturas juveniles; cabe aquí preguntarse cómo reformulan desde lo local los elementos de la cultura-mundo y cómo actualizan en la vida cotidiana las relaciones entre tradición y modernidad. Algo es claro en la juventud, que al ser internacionalizada, se contempla así misma como espectáculo de los grandes medios de comunicación, encontrando paradójicamente en esta globalización que tiende a la homogeneización, la posibilidad de diferenciarse.



### Conclusión

Los movimientos radicales estudiantiles y los movimientos juveniles de contracultura de los años sesenta, fracturaron coyunturalmente el modelo controlista adulto que sobre ellos se intentó ejercer desde diferentes ángulos.

Las décadas subsiguientes, transitaron de una fase represiva de los movimientos juveniles, a otras de diverso grado y forma de fragmentación y crisis, signada la primera en uno de sus límites por el pesimismo “punk”, y la segunda, por la plomiza visión del mundo de los “dark”. De otro lado, nuestras sociedades pueden capitalizar democrática y culturalmente el resquebrajamiento de las claves políticas de nuestras tradiciones autoritarias, aquellas que hicieron de la noche un tiempo maligno, potencial-

mente conspirativo y criminal. A la noche urbana había que restringirla, iluminarla, normarla, penalizarla y reprimirla.

En sus diferentes tratamientos, la categoría juventud ha sido concebida como una construcción social, histórica, cultural y relacional, para designar con aquello la dinamicidad y permanente evolución/involución del mismo concepto. Es preciso tener en consideración que la conceptualización de la juventud pasa necesariamente por su encuadramiento histórico, en la medida en que esta categoría es una construcción histórica, que responde a condiciones sociales específicas que se dieron con los cambios sociales que produjeron la emergencia del capitalismo, el cual otorgó el denominado espacio simbólico que hiciera posible el surgimiento de la juventud.

*“Se trata de historizar a los sujetos y prácticas juveniles a la luz de los cambios culturales, rastreando orígenes, mutaciones y contextos político-sociales. Además, bajo la perspectiva hermenéutica se indaga en la configuración de las representaciones, de los sentidos que los propios actores juveniles atribuyen a sus prácticas, lo que permite trascender la mera descripción a través de las operaciones de construcción del objeto de estudio y con la mediación de herramientas analíticas”.*<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Op. Cit. Reguillo, pág. 367.

## *Breve análisis historiográfico de la obra de* **Lorenzo de Zavala, José Luis Mora y Lucas Alamán** *respecto a la sociedad mexicana con base en el* **libro Espejo de discordias de Andrés Lira**

Javier González Morán.  
Facultad de Humanidades UAEMéx  
chokz\_star@hotmail.com

### **I. Contexto político y social de los autores y su método de hacer historia**

Comienzo con la idea que, la historiografía es una rama más de la línea de investigación histórica, pues es un hecho del hombre hacer libros, por tanto, se debe recrear la relación de la obra con su contexto, las ideas y posición ideológica del autor y el método de hacer historia.

Hay que establecer que los tres autores vivieron en un contexto similar, que fue el de la primera mitad del siglo XIX en México. No obstante, hay que hacer mención que cada autor escribe desde su cultura, es decir, desde su formación familiar, académica y social, pues estos elementos de procesión determinarán su posición ideológica y política. Por consiguiente, cada formación es distinta y permite que el tiempo



histórico que les toco vivir sea el mismo; pero la percepción de su realidad sea distinta.

La práctica de hacer historia adquiere cierto sentido en el siglo XX; pero desde el siglo pasado se encontraba en el discurso de las distintas posiciones ideológi-

cas y políticas.

Después de la consumación de la independencia, se tuvo que reorganizar el Estado para “darle un gobierno, cobrar impuestos para pagar sus instituciones, crear un sentido de lealtad en los ciudadanos, establecer relaciones con el

<sup>1</sup> Josefina Zoraida Vázquez, Una historia de México, p.249.

<sup>2</sup> José Antonio Crespo, Contra la historia oficial, p. 120.



mundo, lograr el reconocimiento de las naciones y entrar en pactos y tratados”.<sup>1</sup>

La realidad del Estado mexicano fue que no logró consolidarse en los primeros años de gobierno independiente, al contrario fueron luchas constantes entre conservadores y liberales. Por un lado, los conservadores anhelaron un gobierno centralista, y pretendieron que la cúpula eclesiástica y política mantuviera sus privilegios; por el otro lado, los liberales procuraron un gobierno federalista y trataron de restarle poder a la Iglesia.

Por consiguiente, se puede inferir que en la primera mitad del siglo XIX existió una lucha constante entre liberales y conservadores por lograr el poder de las instituciones del Estado. Durante este tiempo, existió un periodo de transición en el gobierno, y se intentó alcanzar la legitimación, lo que conllevó a constantes conflictos armados y la secularización de distintos grupos, es decir, la nación mexicana se encontraba al borde del caos o en el caos mismo, casi en un sentido de ingobernabilidad pues no hubo una legitimidad y poco se respetó los periodos de gobierno.

Antes de la época de Juárez, el único gobierno que terminó su periodo fue el de don Guadalu-

pe Victoria, primer presidente mexicano. Al finalizar el gobierno de Victoria (1824-1828) se organizaron elecciones para renovar los poderes federales, siendo los principales candidatos don Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza, antiguo realista que ocupaba a la sazón el ministerio de Guerra. Habiendo resultado triunfador el segundo, los partidarios de Guerrero reclamaron fraude y se lanzaron por el que, a partir de entonces y durante mucho tiempo, sería el camino más seguro para acceder al poder: el cuartelazo.<sup>2</sup>

La historia es la ciencia más antigua de las ciencias sociales en América Latina; sin embargo, la función social de ella es bastante cuestionada hoy en día, porque es difícil encontrar la relación de esta con su realidad social contemporánea.

Además hay que ser conscientes que, la historia está más cerca de la cultura popular, porque debido a la historia oficial que se imparte en las escuelas y la experiencia de los individuos en su entorno social a lo largo de su vida, tienen una posición ideológica, es decir, “no hay rincón patrio que no cuente con su erudito, cronista o historiador”,<sup>3</sup> pues todo individuo con conciencia y memoria puede narrar lo que vivió, es decir, la historia.

La relación de historia y cultura

popular no puede aislarse una de la otra, debido que la aceptación de esta verdad es el único punto de partida legítimo de la reflexión histórica, en otras palabras, el historiador no puede evadir los problemas de su tiempo ni colocarse a la orilla con su investigación.

Durante el siglo XIX, existió una escuela histórica mexicana para desarrollar el proceso que vivió la sociedad y desplegar una conciencia de nación, fue el principio de la historiografía mexicana. En un principio, la construcción y el análisis histórico se originaron a partir de los debates políticos del momento, en otras palabras, la construcción del objeto de estudio tuvo un sustento en las fuentes aunado a una posición crítica e ideológica, para justificar las distintas etapas del proceso histórico. Este fue el punto de inicio para la construcción de la vida social, la nación, con base en el liberalismo y el positivismo europeo.<sup>4</sup> El pensamiento historiográfico mexicano tiene su sustento teórico en ideas generadas primordialmente en Europa (el liberalismo y el positivismo); no obstante, las transforma a su medio, es decir, las adapta a su propia realidad. Entonces, en México se repiten propuestas que se ofrecen como universales; pero no son uniformes, porque reflejan un crisol de ideas y realidades, a veces opuestas entre sí, a veces complementarias.

<sup>3</sup> Enrique Semo, *Filosofía revolucionaria e historia*, p.15.

<sup>4</sup> Gloria Villegas Moreno, *La historiografía mexicana en el siglo XX*, p. 113.

En otras palabras, las luchas políticas entre liberales y conservadores en México, durante el siglo XIX, fueron el marco social perfecto para las disputas intelectuales. Al momento que se interrogaron sobre el rumbo de nación y la construcción de un Estado nacional intentaron escribir su historia, sin limitarse únicamente a reinterpretar el pasado, por ejemplo: Historia de la Revolución de Nueva España de Fray Servando Teresa de Mier, Cuadro histórico de la revolución mexicana de Carlos María Bustamante, Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico de Lorenzo de Zavala, México y sus revoluciones de José María Luis Mora, Historia de Méjico de Lucas Alamán, entre otros.

Según estos planteamientos, la historiografía en el siglo XIX fue política, de confrontación, ya fuese liberal o conservadora. Álvaro Matute Aguirre añadió otras dos categorías: la de historiadores eruditos y la de historiadoras como tales. En otras palabras, los eruditos tuvieron una formación autodidacta, no formal; pero publicaron varias obras extensas, recopilaron y rescataron documentos antiguos por un lado.<sup>5</sup> Por otro lado, los historiadores como tales se dedicaron a la recopilación documental en el exterior, con lo cual fueron sentando las bases de la

investigación histórica.

Concluyo, que para efecto de este trabajo se deben situar a Zabala, Mora y Alamán como historiadores que se ocuparon de acontecimientos políticos; lo hicieron para esclarecer los hechos desde su perspectiva, justificar sus actos e impugnar a sus rivales; inclusive en ocasiones debido a su formación política sus “escritos pecan de apologistas”.<sup>6</sup> Asimismo los coloco dentro de los historiadores eruditos por su formación autodidacta, la publicación de su obra y en ocasiones, la recopilación y rescate de documentos.

## II. Breve análisis de Zabala, Mora y Alamán

Para Lorenzo de Zabala cuando escribió su obra Ensayo histórico sobre las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, tuvo un ánimo de sinceridad, es decir, de objetividad y síntesis de lo que vivió. Fue consciente de lo que aconteció y comprendió que la historia era necesaria, pues dice: “ya que hemos cometido tantos errores que han sido tan fatales a nuestros conciudadanos, hagamos siquiera el servicio de confesarlos y presentarnos como hemos sido. Las generaciones venideras se aprovecharán de estas terribles lecciones”.<sup>7</sup>

Zabala percibió que “las autoridades no gobernaban por leyes,

que no había, sino por en nombre del rey”,<sup>8</sup> aunado a esto se encontró y manifestó que los españoles en América redujeron a los indios a tal estado de esclavitud, con el derecho de servirse de los indígenas como si ellos no hubieran tenido derechos.

En otras palabras, el autor vivió una época donde la vanguardia intelectual y cultural hizo que permeara el pensamiento europeo, con base en la Ilustración, la razón, los derechos civiles y la separación de la Iglesia del Estado, por tanto, cuando este hizo una retrospectiva noto que se habían cometido varias injusticias en contras de los indios, asimismo que estaba lejos de alcanzar los derechos civiles, y en consecuencia, al derecho universal. A lo largo de su discurso pretende un sentido de objetividad e insistió bastante en copiar el modelo gubernamental de los EUA. Asimismo destaca que elementos de su cultura debemos copiar y cuáles de nuestros defectos debemos hacer a un lado: “Quitad esos ochenta y siete días de fiesta del año que dedicáis al juego, la embriaguez y a los placeres”.<sup>9</sup>

Un punto importante del Zabala y que se puede notar la influencia del positivismo europeo, corriente de vanguardia en ese momento, es cuando menciona que se debe conservar el orden

<sup>5</sup> Álvaro Matute Aguirre, “La profesionalización del trabajo histórico en el siglo XX” en AGN, México en el siglo XX, p.416.

<sup>6</sup> Andrés Lira, Espejo de discordias, p.13.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p.15.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p.31.

social, tolerar las opiniones de los demás, ejercer libremente la industria y dedicarse al trabajo útil.<sup>10</sup> Aquí demostró esa influencia europea que se regía bajo el lema "orden y progreso" y está implícita en su discurso.

Otro punto ha destacar es su conocimiento por la historia universal, pues resaltó a Atenas, Esparta y Roma; pero lo notable de su discurso es que invitó a no cometer los mismo errores y nuevamente dice que debemos emular al pueblo del norte, pues su escuela política es única y completa.

Manifestó la importancia de los Derechos del ciudadano y ponderó reiteradamente que, "el poder popular en toda su plenitud, gobernando una nación rica, poderosa y de una inmensa extensión" eran los EUA.<sup>11</sup> Además de su admiración por el país vecino, compara las estructuras gubernamentales de uno y otro país; pero resalta la emancipación católica, el amor al trabajo y la disposición por poblar tierras nuevas en condiciones difíciles.

Cuando José Luis Mora escribió México y sus revoluciones (1836), deseo y anhelo reunir en su obra los elementos sociales y materiales del país y poner en orden la historia política. Intento ser parcial y ponderar el progreso, a la sociedad y a la cultura del país.



El autor conoció la historia nacional y mundial, pues señala: "la población de México, como la de todos los pueblos del Universo no es otra cosa que el resultado de una mezcla complicadísima de naciones que por diversas e imprevistas circunstancias han venido de puntos muy distantes a morar juntos sobre la superficie del territorio

mexicano".<sup>12</sup> Por tanto, señalo dos aspectos que me parecen importantes respecto a los indígenas: uno, carecían de garantías y dos, estaban muy arraigados a sus usos y costumbres, y en consecuencia afirmo que ellos eran un obstáculo para el progreso nacional, debido a su terquedad.<sup>13</sup> Asimismo, señalo que no existió

<sup>9</sup> Ibid., p. 57.

<sup>10</sup> Ibid., p. 57.

<sup>11</sup> Ibid., p. 63.

<sup>12</sup> Ibid., p. 72.

<sup>13</sup> Ibid., p. 75.



igualdad para los indígenas; pero justifica al gobierno mexicano, pues dice que no es mala fe, sino “la dificultad de reparar en pocos días los males causados por la abyección de muchos siglos”.<sup>14</sup>

En su discurso manifestó, que la guerra de independencia beneficio a la memoria, pues fue el primer intento de desaparecer la concepción castas y mezclas, es decir, el anhelaba la unidad nacional y para ello desaparecer las distinciones entre los grupos sociales en castas y mezclas.

Y para manifestar su posición liberal y en esencia con el federalismo señala:

La adopción del sistema fede-

rativo ha sido el último, el más fuerte y poderoso impulso que ha recibido la ilustración [cada estado se hizo cargo de la administración que le tocaba para establecer] imprentas, periódicos, escuelas de primeras letras, bibliotecas, gabinetes de lectura [...] El número de escuelas de primeras letras establecidas en México después de la Independencia a consecuencia de la adopción del sistema federativo, excede a toda ponderación.<sup>15</sup>

Al mismo tiempo, al leer su texto vemos su preocupación por el poder que tuvo la Iglesia durante ese periodo, por tanto no es extraño que el haya propuesto las reformas eclesiásticas a favor

del Estado, por ejemplo: “los cabildos eclesiásticos en su situación actual no pueden ser sino muy odiosos al público, sin utilidad ninguna conocida absorben una parte muy considerable de las rentas decimales”.<sup>16</sup>

A pesar del ser el gran promotor de las reformas, Mora, jamás negó su posición religiosa, pues él era católico; sin embargo, el no compartía los abusos que cometió la Iglesia en la nación mexicana: “es preciso, para la estabilidad de una reforma, que sea gradual y caracterizada por revoluciones mentales que se extiendan a toda la sociedad, y modifiquen no sólo las opiniones de determinadas personas, sino las de toda la masa del pueblo”.<sup>17</sup>

El promovió quitar el fuero y los privilegios a la cúpula de la Iglesia católica en la primer parte del siglo XIX, de manera paulatina e intentar convencer al pueblo, que es el que se pudo rebelar, que esa era la mejor acción contra los abusos del clero. El último punto que me parece importante, fue la invitación y su preocupación por ocupar los territorios despoblados. Lucas Alamán tuvo un interés en escribir la historia contemporánea, su posición fue opuesta a la de Zabala y Mora, pues era conservador; sin embargo, el tipo era brillante por medio de la tinta y el papel y defendió su postu-

<sup>14</sup>Ibíd., p. 77.

<sup>15</sup>Ibíd., pp. 90-91.

<sup>16</sup>Ibíd., p. 108.

<sup>17</sup>Ibíd., p.116.

ra. También pretendió en su discurso un intento de objetividad, pues se planteó como imparcial. Señala donde se concentraba el mayor número de poblaciones indígenas y españoles por un lado; por otro, como elemento cultural presentó que los españoles nacidos en Europa se les decían gachapines.<sup>18</sup> Entre líneas manifestó la corrupción y el influencia para ocupar puestos públicos que se vivió: “con la fortuna y el parentesco con las familias respetables de cada lugar, venía la consideración, los empleos municipales y la influencias, que algunas veces degeneraba en preponderancia absoluta”.<sup>19</sup>

Marcó el rol del hombre blanco, entre peninsular y criollo, y las consecuencias de no poder alcanzar la cúpula política, aunque en las leyes no estuvieran implícitas, en la realidad era distinto, pues a la alta esfera política sólo accedían los nacidos en Europa, “creando una rivalidad”<sup>20</sup> entre ambas.

Asimismo, escribió que la mayoría de la clase ilustrada era de clase española, tanto los nacidos en América como en Europa. De ahí que, “la clase española era pues la predominante en Nueva España, y esto no por su número, sino por su influjo y poder, y como el número menor no puede prevalecer sobre el mayor en las instituciones políticas, sino

por efecto de los privilegios de que goce, las leyes habían tenido por principal objeto asegurar en esa esta prepotencia”,<sup>21</sup> y señala como principales instituciones educativas la Universidad de México, la Academia de Bellas Artes y el Colegio de Minería.

Interpreto, que hace un balance peyorativo hacia los indios, pues señala que era una clase ignorada y estigmatizada por el abatimiento, por tanto, propensos “al robo y a la embriaguez”.<sup>22</sup> Pero también, debido a esta advertencia que hace de imparcial, desde su visión hacia concebía a estos grupos sociales.

### Conclusión

Hago la advertencia que el análisis fue demasiado breve; pero por cuestiones de tiempo desde mi percepción esas líneas son las más importantes.

Los tres autores pretendieron en sus discursos un sentido de objetividad; sin embargo, hoy en día y desde mi perspectiva, es imposible alcanzar dicha objetividad, por dos razones: primero, el individuo escribe desde su cultura y es imposible que no tome una posición ideológica, inclusive cuando este quiera adoptar un rol de imparcial, su perspectiva de los hechos está implícita; segundo, el sentido de objetividad para la investigación histórica depende de la contrastación y

el manejo de fuentes y en consecuencia su discurso debe ir en tercera persona para que tenga ese carácter objetivo. No obstante, la labor de estos historiadores fue plausible, pues escribir de los problemas que aquejaban a su tiempo es importante, además del gran conocimiento que poseían respecto a sus contemporáneos.

### Bibliografía

- Crespo, José Antonio, *Contra la historia oficial*, Debate, México, 2007.
- Lira, Andrés (introducción y selección), *Espejo de discordias: la sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán*, SEP, México, 1984.
- Matute Aguirre, Álvaro, “La profesionalización del trabajo histórico en el siglo XX” en AGN, *México en el siglo XX*, México, 1999.
- Semo, Enrique, *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, ERA, México 1978.
- Villegas Moreno, Gloria, “La historiografía mexicana en el siglo XX”, en Boris Berenzon et al (coords.), *Historiografía, herencia y nuevas aportaciones*, México, Correo del maestro/ Instituto Panamericano de Geografía e Historia/ La vasija/ SRE.
- Zoraida Vázquez, Josefina, *Una historia de México*, Sep, México, 1995.

<sup>18</sup> Ibid., p.147. .

<sup>19</sup> Ibid., p.149.

<sup>20</sup> Ibid., p.151.

<sup>21</sup> Ibid., p.158.

<sup>22</sup> Ibid., p.163.

# EL REPARTO DE MERCEDES DE TIERRA EN EL VALLE DE GUA YANGAREO:

después del traslado de la ciudad de Michoacán,  
de Pátzcuaro a Valladolid (1579)

José Noé Hernández Esquivel.  
Tercer semestre, sección: 06  
azulkrema\_soypilllos@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

La intención de hacer el presente trabajo, sobre el repartimiento de mercedes de tierra por parte de Alonso Martínez, es dar a conocer la importancia que tuvo la distribución de ésta tierra en el valle de Guayangareo. Se encuentra situado en un amplio valle, en el centro-norte de la ciudad de Valladolid, el cual se encuentra rodeado de lomas y colinas entre las que destacan al este el cerro del Punhuato, al oeste el pico del Quinceo, al sur las lomas de Santa María y el pico de El Águila. Colinda en la parte norte con Tarímbaro, Chucándiro y Huaniqueo; al este con Charo y Tzitzio; al sur con Villa Madero y Acuitzio; y al oeste con Lagunillas, Coeneo, Tzintzuntzan y Quiroga. en su mayoría eran tierras libres y deshabitadas, entonces era un lugar ideal

para el asentamiento español y el lugar donde se mudarían las instituciones jurídicas, religiosas, conventos y la nueva catedral.

El trabajo contiene información antecedente a el reparto, desde las primeras formas de otorgar y ganar tierras en la Nueva España, desde la encomienda de principios de la colonia, hasta su remplazo en mercedes de tierras, que serían utilizadas para ejidales o pastizales o después con la implementación de ganado y la conformación de las tierras en haciendas, estancias, molineros etc. Además de las formas en que un español podía hacerse de un territorio, desde su forma simple y común: la merced real, la compra venta o despojar a propietarios indígenas de ellas.

En la parte central del desarrollo del trabajo se contiene infor-

mación sobre la importancia del Doctor Alonso Martínez, quien conocía muy bien la región del valle y sus alrededores, su labor sobre el informe que le encargó el mismo virrey Antonio de Mendoza sobre las propiedades conformadas alrededor del valle y sobre las mismas dentro de él. Una de mis intenciones al crear este trabajo fue el motivo de saber quiénes fueron los primeros acreedores y pobladores de Valladolid, que regiones ocuparon, para que tipo de labores eran útiles las tierras dadas y su importancia al desarrollo de una ciudad que tenía la necesidad de estar más poblada, de abastecer económicamente a sus pobladores, de enriquecer a las autoridades españolas y novohispanas, ya que sería la principal ciudad de la provincia y mas tarde del obispado de Michoacán.



### Antecedentes

Desde el comienzo de la conquista la corona española, de acuerdo con su legislación, era la propietaria de todos los territorios descubiertos y conquistados en nombre de los reyes católicos Fernando de Aragón e Isabel de Castilla. Ya en posesión de la corona, los mismos reyes y autoridades civiles y eclesiásticas españolas tuvieron que cederlas a las poblaciones de América y a sus autoridades para que pudieran explotar sus recursos naturales y ponerlas en actividad.

Las posesiones de tierra fueron dadas a destacados conquistadores y frailes en los primeros años de la conquista de la Nueva España y de Michoacán, en este caso, éstos a su vez las heredaban a sus descendientes o gentes cercanas, es lo que conocemos

como la encomienda por tres generaciones. Ahí los encomendados se encargaban de administrar el tributo de una cierta porción de tierra, en beneficio para el, para la iglesia y principalmente para la corona española. Sin embargo había conquistadores inconformes con el repartimiento de estas mercedes y las primeras familias necesitaban tierras útiles para la producción y el trabajo. Fue así que dio paso de las encomiendas a las mercedes de tierra.

En primera instancia existieron sólo dos tipos de mercedes de tierra: las peonías y las caballerías, aunque en la nueva España nada más vemos el caso de las segundas. El virrey: Antonio de Mendoza se encargó de unificar y reglamentar las medidas de las estancias en 1537, dándole una superficie de 552 x 1, 104 varas, lo cual da un total de 43

hectáreas aproximadamente. La adquisición de tierras por parte de los españoles se efectuó mediante tres formas básicas: a) La merced real: fue la práctica más común en la adquisición de tierras en el siglo XVI y se otorgaban para la actividad agrícola, estancias de ganado mayor y menor, molinos, etc. b) La compra-venta: aunque esta práctica no era tan oficial o legal, sí se llegó a practicar muchas veces, muchas personas se dedicaban a comprar tierras y especular con ellas, “dentro de este mecanismo funcionaban los prestanombres, los cuales eran sirvientes y parientes pobres que obtenían la merced y que una vez conseguida, la vendían a un precio irrisorio.”<sup>1</sup> c) Despojo al indígena: el español aprovechó los pueblos ya existentes de la época prehispánica, eran lugares con tierras fértiles y poco a poco fueron apropiándose de las tierras de los propietarios indígenas introduciendo sus ganados a ellas. Aunque más adelante veremos que este tipo de situaciones fueron controladas legalmente por parte del virrey.

En el caso de la Nueva España, en los primeros años coloniales no se introdujo la ganadería, ya que ésta solo venía funcionando en las Antillas, sin embargo, con la implantación de esta en la Nueva España, su desarrollo fue rápido y entro en acción una

<sup>1</sup> Paredes, Carlos, Michoacán en el siglo XVI. Fimax publicistas, Morelia, 1984. p. 116.

nueva forma de administrar riqueza mediante el trabajo de la tierra interactuando con los animales de ganado: la estancia o hacienda.

Vemos así un recorrido de la forma de otorgar tierras y el cambio en el funcionamiento de estas. Sin embargo siempre estuvo bien claro, en la distribución y otorgamiento de tierras, la propiedad de los indios, que estas no fueran afectadas, incluso don Antonio de Mendoza despachó más de veinte cédulas para que no se concedieran mercedes cerca de los pueblos y tierras de indios. Así, con la pequeña explicación de este desarrollo del repartimiento de tierras mostraré lo que fue el repartimiento de mercedes en el valle de Guayangareo, después de la autorización real para el traslado de ciudad.

**Surgimiento de una nueva ciudad, crecimiento urbano, nuevos pobladores y la necesidad de tierras para la explotación y el sustento.**

Con la autorización de la corona española y el acuerdo del virrey de la Nueva España, de trasladar la nueva ciudad de Michoacán, de Pátzcuaro a el valle de Guayangareo, así como la catedral, el colegio de san Nicolás y algunas instituciones jurídicas y administrativas que venían ejerciendo sus acciones en Pátzcuaro,

hubo la necesidad de otorgar tierras para el poblamiento de lo que sería una ciudad con asentamiento de los vecinos españoles que estaban divididos por toda la provincia. Incluso, el alcalde ordinario y promotor del repartimiento de indios Diego Sánchez Caballero, para las obras, hizo un llamado al virrey para que pusiera atención en la distribución de nuevas tierras.

Para 1578 ya se veía un claro panorama sobre la nueva capital civil del obispado de Michoacán, además de que ya estrenaba un nombre: la nueva Valladolid, se contaba con una población de cuarenta vecinos, todos españoles que se dedicaban a sus solares urbanos, principalmente dedicados al comercio y se esperaba el poblamiento de nuevos pobladores vecinos del obispado. En agosto, en éste mismo año, Martín Enríquez, recurrió al alcalde mayor de la ciudad: Alonso Martínez, quien jugó un papel importante en el repartimiento y distribución de la tierra en la nueva ciudad. Martínez lo que hizo fue pedir informe a terratenientes vecinos de dos leguas a la redonda ( once kilómetros de radio), de la ciudad de Valladolid para saber cuáles tierras estaban libres para tal repartimiento y trabajo de ellas. "Se tiene registro de diez y ocho propietarios, no contando los solares intramuros de la ciudad, ni

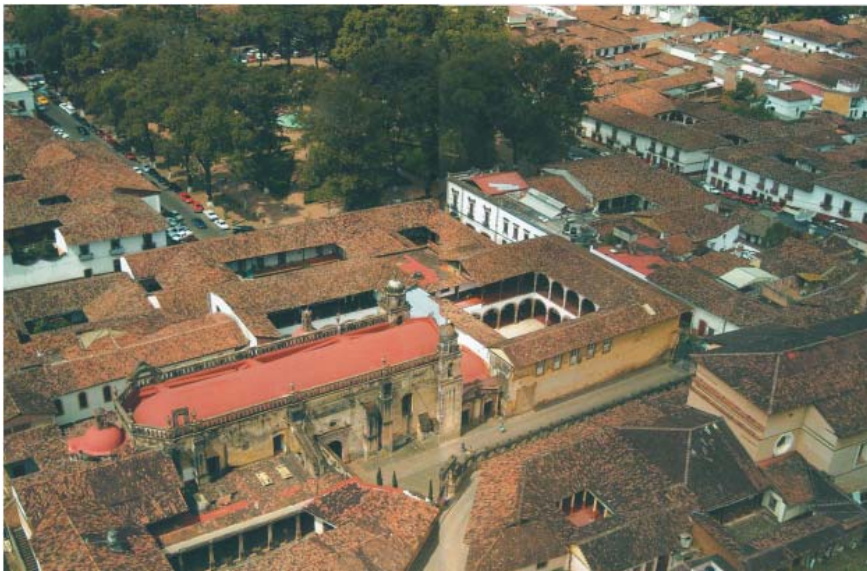
las pertenencias de minúsculas aldeas indígenas apenas asomadas al valle"<sup>2</sup> La mayor parte de los títulos de tierra que presentaron los propietarios, eran tierras sin cultivar.

Alonso Martínez dio dos meses de tiempo para que los vecinos del valle presentaran sus títulos, los primeros en dar informe y presentarse fueron siete: Martín Martínez, con propiedades cercanas al río grande en el poniente del valle, Pedro moreno, presentó informe de estancias en la salida a Charo, Catalina de Lila, Isabel del Castillo, eran viudas y se quedaron con propiedades de sus maridos cerca de un caño de agua, Diego Hurtado, latifundista al norte del valle, Hernán Sánchez Pareja, presentó propiedades colindantes con las de Martínez al poniente del valle y El colegio de San miguel mediante su diputado Luis de la Cerda, mostró dos propiedades; una de estancia mayor en la loma de santa maría; y suertes de tierra en el sur del valle

Otros ocho propietarios se presentaron meses más tarde, tales eran Alonso de Toledo y sus descendientes, era poblador viejo del valle y tenía varias propiedades alrededor de él. Estos propietarios fueron: Hernán Sánchez Ordiales, Diego Pardo, Alonso Hernández, María de la Fuente, Juan Ximénez, Diego Burgos y

<sup>2</sup> Herrejón, Peredo Carlos, Los orígenes de Morelia: Guayangareo- Valladolid, El colegio de Michoacán/ gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 2001, p. 111





Luis de Ayala. Sin embargo. Estas propiedades eran simplemente dedicadas a pastizales y los propietarios tenían otras tierras en las cuales si eran dedicadas a las actividades productivas.

Los otros tres propietarios no se presentaron, sin embargo sus tierras eran muy importantes y no era necesario presentar informe de propiedad, ya que Alonso Martínez tenía conocimiento de ellas. Estos tres propietarios eran: “Antonio Ruiz, hijo de Antón Ruiz, era el propietario de la estancia de Guayangareo, la más antigua de todo el Valle, en su rincón sureste, dedicada en su mayor parte al cultivo del trigo.”<sup>3</sup> Otro propietario era el convento de San Agustín, tenía propiedad de la estancia de Itzúcuaro, al poniente del valle y el tercero era Cristóbal Osorio, dueño de unas propiedades en Quinceo.

Después de la presentación de los propietarios, Alonso Martínez se dio a la tarea de recorrer personalmente el valle, teniendo en cuenta los territorios ocupados, entonces se dio cuenta que había mucha tierra libre para distribuir “y que algunas de esas propiedades eran grandes en demasía y estaban desaprovechadas”.<sup>4</sup> Así empezaría el reparto efectivo de las tierras libres en el valle de Guayangareo para dar impulso a la conformación territorial y productiva de la ciudad de Valladolid.

Alonso Martínez procedió al Virrey enviándole un informe acerca de las tierras libres para repartir y reservando otras para la comunidad, para su bien común. En este informe da cuenta de las propiedades por cada punto cardinal, mencionando para que tipo de labor serían útiles,

por ejemplo dice que en el norte había muchas buenas lomas para la elaboración de pan, varias de ellas sin dueño y otras para repartir a pobladores en particulares, las del poniente, propuso que se recortaran para reparto las de Alonso Hernández, las de Martín Martínez y el ancón de Toledo; en cuanto a las del sur, propuso que saldrían tierras de cultivo moderándola estancia del colegio de San Miguel: en el oriente no encontró nada libre, pues las tierras de Pedro Moreno se encontraban pobladas con tres mil ovejas. Como hemos visto, en este apartado existían ya varios vecinos con grandes propiedades colindantes con el valle de Guayangareo, dedicados a explotar sus tierras y a la producción de autoabastecimiento, además de la estancia de Guayangareo que se creó desde 1548, varios de estos propietarios vecinos iban a recibir tierras, también en este mismo valle.

**El envío del informe de Alonso Martínez y la respuesta aceptada por el Virrey para el repartimiento efectivo.**

Diego Sánchez Caballero acompañó en oficio al informe de Alonso Martínez ante el virrey, quien dio respuesta con autorización rápidamente, encargándole a el mismo Alonso Martínez para que diera reparto efectivo de las tierras libres y disponibles

<sup>3</sup> Ibídem.

<sup>4</sup> Ibídem.

para la explotación y darle un fortalecimiento agrícola activo a la nueva Valladolid.

Dentro de este informe se dio a conocer que existían “cinco estancias que no estaban pobladas, entonces serían otorgadas en el nuevo reparto a particulares (ancón de Toledo, Martín Martínez, Alonso Hernández, Colegio de San Miguel, Juan Ximénez).”<sup>5</sup> Se hicieron dos tipos de repartimientos por parte de Martínez: de ejidales a propietarios y de tierras a pobladores en particular, que es la que trataré a continuación.

En cuanto el repartimiento a particulares, el doctor Alonso Martínez lo fue haciendo en el año de 1579 y aún después, aunque en menor medida. Las más importantes y de las que se tiene mayor conocimiento de acuerdo a los informes del propio Martínez fueron nueve los beneficiados en este otorgamiento de tierras.

El primero fue a Hernán Sánchez Ordiales, quien era uno de los escribanos más importantes de la época. Se le otorgó en merced dos caballerías de tierra, “... en el sureste del valle, por donde baja el arroyo de Jesús del monte y santa maría.”<sup>6</sup> Diego Hurtado recibió dos caballerías de tierra, en la ribera del río grande, también en el sureste del valle, hurtado no era poblador nuevo, al contrario: era regidor de Va-

lladolid y tenía algunas estancias en la región de Angamacutiro. En éstos dos casos se afectaron parcialmente posesiones de Alonso Hernández.

A diferencia, Cristóbal Osorio, quien sí era poblador nuevo en el rumbo, obtuvo dos caballerías de tierra, en este caso se tuvo que dar informe, que en efecto, esas tierras no tuvieran dueño, lo que en efecto sucedió ya que era requisito obligatorio para obtener las mercedes de tierra. Otro beneficiado fue Rodrigo Vázquez, otro regidor de Valladolid quien obtuvo dos caballerías de tierra a un lado de las obtenidas por Diego Hurtado. Otros beneficiados fueron: Pedro Carrasco, quien era poblador viejo, con una caballería en la loma de Santa maría, Martín Martínez, quien fue perjudicado en las tierras, se le otorgó en nueva merced, dos caballerías de tierra, en una región aledaña al río grande de la ciudad. Otros dos de los nuevos pobladores beneficiados con merced de tierra fue Pedro Burgueño, con una caballería a lado del camino a Tiripitío y las lomas del sur. Por el mismo rumbo, por el cerro del Rodeo, Diego Pardo, recibió dos caballerías. Y por último, el dueño de la antigua estancia de Guayan-gareo se hizo de cuatro caballerías y media. “En todos los casos de nueva merced, ésta quedaba condicionada a que efectivamen-

te fuera cultivada en el término de un año y a que el propietario junto con su familia residiera en Valladolid diez años.”<sup>7</sup> Ya que las tierras otorgadas por parte de Martínez estaba en zonas estratégicas para el buen manejo de las caballerías y con buen abastecimiento hidráulico, ya que por lo general, estaban situadas cerca de algún arrollo o río, por lo cual no había excusa para abandonar los territorios, como eran común en toda la provincia. Además que estos territorios no podían ser vendidos a las órdenes religiosas, ya que por órdenes del virrey Antonio de Mendoza no se podía vender ni traspasar una merced de tierra, sin embargo los frailes hicieron una especie de contratos privados manipulando a los propietarios indígenas para finalmente tener la posesión y administración de las mercedes ya fuesen haciendas, estancias, etc., con la justificación de llevar la santa fe y la vida cristiana a los que vivían en los ranchos, principalmente trabajadores indios y mestizos.

Vemos que sólo cinco de las nueve mercedes otorgadas fueron a nuevos pobladores, lo cual no cumplía con el imaginario que tenían algunas autoridades locales; de una nueva sociedad, con pobladores nuevos, lo cual impulsara el desarrollo de Valladolid, la capital de la provincia

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 113

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 114

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 115

de Michoacán. Pero esto significaba alguna ventaja: que los que estaban no se fueran, ya que en ese año existía una competencia entre diferentes fundaciones de villas y ciudades como la de Zamora, Celaya y León, además de el peligro que tenía Valladolid por parte de Pátzcuaro y Tzintzuntzan, en quitarle el título de ciudad principal o capital.

### CONCLUSIONES

Un claro reflejo de este trabajo es que Valladolid tuvo el apoyo del Virrey Antonio de Mendoza, además de Felipe II, desde la aprobación para trasladar la ciudad de Michoacán, además de que impulsaron el desarrollo y la urbanización de la ciudad para que tuviera todo lo necesario en la mantención de sus nuevos pobladores y de que hubiera mayor trabajo para los indígenas, mestizos y el enriquecimiento español.

Así como es claro la importancia de el apoyo a Valladolid por parte de las autoridades, también es clara la importancia de Alonso Martínez, su responsabilidad en tener un control sobre las tierras con dueño y sin dueño, el repartimiento efectivo para los nuevos poseedores en el valle, con el fin de que Valladolid tuviera un desarrollo en sentido urbano y dejara de ser ese valle deshabitado e improductivo, impulsando también el desarrollo agrícola en las actividades económicas de la región, ya que la economía de la época básicamente en base a la explotación y el trabajo de las tierras, empleando

fuerza de trabajo y logrando que se integraran los indígenas y los mestizos a una nueva sociedad donde ya no se les viera como algo inferior, como personas frágiles e inserribles, vemos así en estos actores una mentalidad diferente a los primeros españoles conquistadores lo cual sí permitió un cambio en las estructuras sociales, económicas y políticas. Aunque, como vimos en el desarrollo del trabajo que casi la mitad de las tierras fueron dadas a personas que ya tenían propiedades en el valle, con la condición de vivir 10 años consecutivos en ellas, sí se logró algo en el aspecto de tener una población estable.

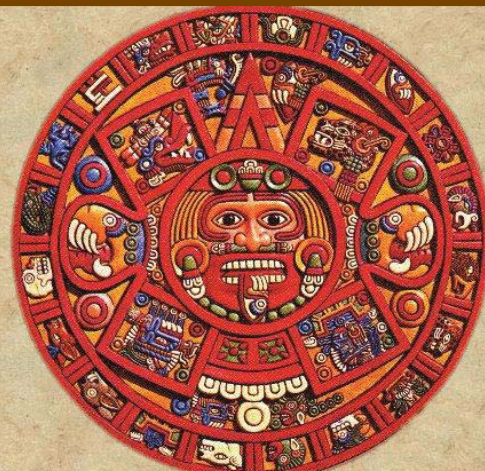
El repartimiento de tierras aparte de crear una actividad económica agrícola, también fue punto de partida para lo que en el siglo XVII se le llama el reacomodo social, ya que permitió congregarse españoles, ya sea con motivo de no descuidar sus territorios y también con que las actividades administrativas las deberían de hacer en las instituciones creadas en Valladolid, además con las construcciones y nuevos trabajos en la ciudad, muchos indígenas distribuidos por todo el obispado se vieron en la necesidad de llegar a Valladolid a tener una actividad dentro de este proyecto de nueva ciudad. Entonces este repartimiento por parte de Alonso Martínez fue un puente de traslado de un siglo de desorden y explotación sin estrategia a un siglo XVII donde se empezó a regular las funciones económicas con una división de trabajo derivada de los estamentos sociales más bien definidos por su raza

o mezcla racial. Lo importante en el sentido de congregarse más población en un núcleo (Valladolid) fue que ayudó a que hubiera un repunte demográfico, en este sentido vemos que antes de 1579 la población había bajado debido a dos factores: el primero la conquista, en los primeros años coloniales y por las diferentes epidemias que arrasaron con gran parte de la población indígena, empleada en la fuerza de trabajo. Otro factor que se vio beneficiado con este repartimiento fue el sector religioso, se pensaba en que a Valladolid asistirían mayor cantidad de indios a recibir la fe católica y también ayudó al desarrollo de los conventos y colegios de las distintas órdenes religiosas, principalmente agustinos y franciscanos. Y por último ayudó a la conformación territorial y los límites de la ciudad que hasta ahora se conservan.

### BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Herrejón, Peredo Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo- Valladolid, El colegio de Michoacán/ gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 2001.*
- 2.- Paredes, Carlos, *Michoacán en el siglo XVI. Fimax publicistas, Morelia, 1984.*
- 3.- Ibarrola, Gabriel, *Familias y casas de la vieja Valladolid, fimax publicistas, Morelia, 1969.*
- 4.- Weckman, Luis, *La herencia medieval de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.*
- 5.- Lemoine, Ernesto, *Valladolid-Morelia 450 años, documentos para su historia (1537-1828), editorial Morevallado, Morelia 1993.*

## Relaciones y contactos de Los nahuas del Zacatollan con el mundo precolombino



Omar Fabián González Salinas  
Sección:01 7mo. Semestre

La región de la cual trataremos en este pequeño ensayo se encontraba localizada en las inmediaciones de la desembocadura del río Balsas, entre la actual frontera de los estados de Michoacán y Guerrero, abarcando zonas de la actual ciudad Lázaro Cárdenas y extendiéndose por la Costa Grande de Guerrero. Era una región habitada por grupos nahuas que tenían como centro principal el llamado reino del Zacatollan<sup>1</sup>. La región se encontraba aún habitada hacia el Posclásico y hacia la llegada de los españoles la encontramos bajo dominio del imperio Azteca.

Para hacer referencia a las relaciones que tuvo el Zacatollan con el resto del mundo prehispánico es necesario referirnos al intercambio de recursos básicos –ya sea comercial o de tributación–,

el cual a opinión de Rodríguez Espinoza Claudia, fue la estructura “que mantuvo unificada a la antigua Mesoamérica”.<sup>2</sup> En lo que compete al intercambio comercial, por una parte sabemos que en la costa era zona donde existían recursos naturales que otras regiones no tenían, por lo cual algunas sociedades mesoamericanas buscaron obtener dichos recursos ya sea por medio del comercio o por medio del sometimiento de la región. Así, tenemos el caso de los tarascos, los cuales, según nos informa Hellen Perlstein Pollard, los tarascos obtenían de la costa del pacífico sur productos marinos, tales como conchas y de la región del delta del Balsas, la región del reino del Zacatollan, obtenían productos como el cacao.<sup>3</sup> Para seguir hablando del comercio de esta zona con el resto de Mesoamérica hace falta citar los resultados a los que llegara el arqueólogo Salvador Pulido, el

cual después de analizar varias figuras encontradas en las inmediaciones del delta de río Balsas pudo encontrar varias piezas que calificó de alóctonas por sus materiales y por la técnica y el estilo con que estaban hechas y las cuales pueden significar el contacto o relaciones entre la costa con otras culturas; esto es lo que Salvador Pulido nos dice: “Así, encontramos entre la colección de figurillas aquellas cuyo lugar de elaboración fue la región de la Costa del Golfo, particularmente el norte de Veracruz...el tipo Mujeres con falda de grecas llegó tal vez a la zona desde Oaxaca. Del Altiplano central provienen varios tipos, de los cuales los teotihuacanoides pudieron haber descendido hacia Acapulco y de allí avanzar al área de la desembocadura del Balsas...en el caso del tipo Venus colimotas, así como del Naif abstracto, éstas proceden, desde luego, de Colima y pudieron llegar a la región

<sup>1</sup> D este nombre se derivó el vocablo “Zacatula” con el cual los españoles llamaron a la región. Y en la actualidad sigue existiendo en esta región del actual estado de Guerrero, una localidad con este nombre.

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ Espinoza, Claudia, “Paisaje cultural y redes comerciales de la cuenca lacustre de Pátzcuaro, Michoacán, en el siglo XVI”, en: Palapa, Colima, Universidad de Colima, vol. 2, núm. 002, 2007, p. 41.

<sup>3</sup> PERLSTEIN Pollard, Helen, “El imperio tarasco en el mundo mesoamericano”, en: Relaciones, Zamora, El colegio de Michoacán, vol. XXV, núm. 099. 2004, p. 135.

ya sea por vía marítima, a través de navegación costera, o bien seguir un camino que tendría a los ríos Tepalcatepec y Balsas como su ruta.”<sup>4</sup> Resultan bastante interesantes estas investigaciones que nos llegan desde la arqueología, ya que nos dan nuevas luces sobre el pasado prehispánico de esta región y nos permiten ver que las fuentes escritas, como las relaciones geográficas son escasas en su información y por sí solas no sirven para poder acercarnos al desarrollo cultural de estos grupos. Un claro ejemplo de esto, es como las relaciones no mencionan estos aspectos que desde la arqueología se están descubriendo. Y para continuar con el tema de las relaciones comerciales, volvamos a lo dicho por Salvador pulido; con la información que nos ofrece podemos deducir que en la región pudo haber convivencia de grupos de la región con otras sociedades mesoamericanas, o bien, tal vez no hubo dicha convivencia en la zona, pero si pudo haber una red comercial que unía al Zacatollan con lugares tan lejanos como la costa del Golfo, o con lugares más cercanos, como aquellos que habitaron la zona de Colima. Otro dato que denota contactos de la costa con otros lugares como el Caribe, es el que nos presenta el arqueólogo Rubén Cabrera, este señala que “la costa de Michoacán y Gue-

rrero tuvieron contactos con el Caribe, como lo demuestra la presencia de trompetas de caracol y otros materiales en concha originarios de aquella región.”<sup>5</sup> En este dato de Rubén Cabrera lo cierto es que hay materiales en la costa que no pertenecen a esta región y que son autóctonos del Caribe, sin embargo, no podemos especular solamente que haya habido un contacto directo entre ambas regiones, tal vez dichos materiales llegaron a la costa por medio de una red comercial que comunicaba a otros grupos con el Caribe, y dichos grupos pudieron luego llevar los productos hasta la región que nos interesa.

Ahora bien, para hablar de un comercio de esta región con el Altiplano Central, hacemos referencia a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, este autor nos dice que el texcocano Teuchimaltzin, para poder llevar la cabeza del rey de Zacatula ante la Triple Alianza, tuvo que infiltrarse en territorio del Zacatollan, para lo cual escogió a dos mercaderes que trataban y contrataban en aquellas tierras, y después de esto se fueron a vender por las ferias del territorio (...).<sup>6</sup> Poniendo atención a este relato nos damos cuenta de que no sólo hace referencia a cómo fue la táctica para derrocar al rey del Zacatollan, sino que la mencionar a los mercaderes que ya en tiempos anteriores trataban

y contrataban en aquellas tierras nos está haciendo mención de que previo a la conquista azteca sobre la región, ya existía un comercio entre ambas zonas. También resulta interesante el hecho de mencionar ferias de comercio, lo cual nos indica que en la zona existían centros de comercio, tal vez parecidos a los mercados prehispánicos que encontramos en otros lugares como el famoso mercado de Tlatelolco.

Pero también es pertinente señalar que muchas de estas investigaciones arqueológicas carecen de una periodización exacta, sin embargo, hay buenas aproximaciones, por lo cual se ha deducido que estos contactos de la costa con otras regiones se venía dando desde tiempos anteriores al período mesoamericano del Postclásico. Dejando atrás lo referente a los contactos de la costa con el mundo mesoamericano, vayamos ahora a desarrollar los contactos que parece haber tenido la región con otros grupos prehispánicos fuera de Mesoamérica. Primero revisemos lo que dicen algunos investigadores: “...los primeros pobladores de esta zona se mezclaron con otras culturas provenientes del sur que llegaron en balsas, con muchas mercaderías, arrastrados por las fuertes corrientes del océano Pacífico. Desde el Ecuador y Perú, vinieron con sus mercancías para ha-

<sup>4</sup> PULIDO Méndez, Salvador, *Figurillas antropomorfas del delta del Balsas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, P. 141 – 142.

<sup>5</sup> CABRERA Castro, Rubén, “El desarrollo cultural prehispánico en la región del bajo río Balsas, en: *Arqueología y etnohistoria del estado de Guerrero*, México, INAH/Gobierno del estado de Guerrero, 1986, p. 142.

<sup>6</sup> DE ALVA Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vols. 2, tomo II, 1985, p. 281.

cer trueque.”<sup>7</sup> Otros más como Alfredo Uribe Salas,<sup>8</sup> hablan de que han llegado a la conclusión de que la metalurgia del occidente mesoamericano estuvo fuertemente influenciada por técnicas venidas de Centro y Sudamérica, esto es importante para nuestro tema porque una de las vías por donde pudieron llegar al occidente estas técnicas, es precisamente por la costa del Pacífico. Y por fuentes históricas y arqueológicas se puede pensar que esta llegada de grupos prehispánicos pudo haber sido por la costa michoacana y desembocadura del Balsas. La fuente única fuente histórica que conoce sobre el tema es una carta que escribiera el contador Rodrigo de Albornoz en 1525 al rey de España; en dicha carta Albornoz relata que “los indios de Zacatula aseguran que sus padres y abuelos les habían dicho que de tiempo en tiempo venían indios a dicha costa de ciertas islas del sur en grandes piraguas, trayendo excelentes objetos para comerciar y llevando otras cosas de la tierra. Algunas veces, cuando el mar se ponía bravo, los que venían tenían que quedarse cinco o seis meses hasta que llegara el buen tiempo, se calmara el mar y pudieran regresar.”<sup>9</sup> Como podemos ver, este testimonio de Albornoz recoge historia oral de los indios de Zacatula y según esta historia oral la región de la desembo-

cadura del Balsas tuvo contacto con redes de comercio marítimo prehispánico, sin embargo, no deja claro la procedencia de estos comerciantes. Roberto Novella presenta dos hipótesis sobre el origen de estos comerciantes: “la costa Pacífica del Panamá, y posiblemente las Pearl Islands, donde vivían los indígenas de la cultura Coclé que utilizaban canoas que podían contener entre 50 y 60 personas; o los indígenas Manteño de la costa de Ecuador, conocidos por ser buenos navegantes y comerciantes”.<sup>10</sup> De ser cierto lo que dijeron estos indios al contador Albornoz, estaríamos hablando de algo seguro; existieron contactos comerciales marítimos, pero como falta comprobar la procedencia de dichos contactos hemos recurrido a los estudios arqueológicos para ver qué es lo que dicen al respecto y así poder tener una idea más cercana a cuáles fueron las zonas que mantuvieron este comercio con la nuestra región estudiada. Por su parte, Salvador Pulido rescata algunas ideas de Henry Lehman sobre su trabajo arqueológico en las inmediaciones de la desembocadura del Balsas: “otras piezas le recuerdan representaciones de Sudamérica: unos ojos le llevan a pensar en el arte Chibcha; algunas líneas frontales paralelas las reconocen figurillas de las regiones de Bogotá y de Tunja;.. El alargamiento del

cráneo en dos figurillas le hace decir que es un rasgo muy típico de la costa de Esmeraldas y de Tumaco (norte de Ecuador y Sur de Colombia); los sombreros de punta son frecuentes en Perú.”<sup>11</sup>

Tema interesante resulta este de los contactos marítimos precolombinos, tanto que desde EUA nos llega una obra sobre el comercio marítimo el cual menciona que desde la zona del Soconusco en el Pacífico, en las tierras bajas de Guatemala y Chiapas existió una red comercial vía marítima que se extendió hasta la región del Balsas, combinando los viajes por lagunas y esteros con los de bancos de la costa.<sup>12</sup> Pero sin duda uno de los estudios más interesantes nos llega desde el Ecuador; aquí el investigador Jorge G. Marcos menciona que aparte de América Nuclear (Mesoamérica y Perú prehispánico) existió una región geográfico-cultural llamada Área Intermedia (actual Ecuador) y sería en esta región donde aparecieron sociedades complejas que, por medio de una sofisticada navegación, lograron unir a Mesoamérica con las costas de los Andes septentrionales y centrales, esto a través de una red comercial vía marítima que fuera posible gracias a avanzadas balsas. Se trataba pues de los navegantes Manta-Huancavilco Punaes (liga de mercaderes) que

<sup>7</sup> MALDONADO Bautista, Samuel, *La Sierra y la Costa Michoacana a través de estampas*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, p. 11.

<sup>8</sup> URIBE Salas, Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, Morelia, UMSNH/ Facultad de Historia, 2002, p. 31.

<sup>9</sup> WARREN Benedict, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, México, 1989, Filmax Publicistas, p.10. Warren consultó el original de: Carta del contador Rodrigo de Albornoz a S.M., 1525. Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento y conquista, y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, (42 vols., Madrid, 1864-1884).

<sup>10</sup> NOVELLA, Roberto, MARTÍNEZ, González, Javier, y MOGUEL Cos, María Antonieta, *La costa norte de Michoacán en la época prehispánica*, Londres, Archaeopress Publishers of British Archaeological Reports, 2002, p. 21.

a partir del siglo X unieron al área de Mesoamérica con el imperio Tawantinsuyo en Andino-américa. Pero ¿qué productos eran los que comerciaban estos navegantes que los hizo llegar tan lejos? El autor menciona que fue el comercio de la diáda “Mullo-Pututo”, mejor conocidos como *spondylus princeps* y *Strombus galeatus*, que no son más que conchas coloradas del mar, las cuales tuvieron un gran valor en los Andes centrales, pero el problema era que sus aguas oceánicas no producían la cantidad de conchas demandada por sus habitantes, motivo por el que tuvieron que ir hasta el norte en el litoral del Pacífico mesoamericano a buscar estas preciadas conchas.<sup>13</sup>

Ahora bien, nosotros tenemos la certeza de que en las costas del reino del Zacatollán existían estas conchas *spondylus*, y esto lo afirmamos ya que estas mismas conchas aparecen en el código de la Matrícula de Tributos, entre las cargas tributadas que la provincia del Cihuatlán, incluyendo el Zacatollán, pagaba a los mexicas. Y para saber un poco más sobre los artículos comerciados por los navegantes venidos de Sudamérica, la investigadora Anawalt dice que estos comerciantes del Ecuador venían a las costas del Pacífico mesoamericano a llevarse *spondylus* y a cambio daban tejidos

y ropa teñida, además de la metalurgia. Aunado a esto, sugiere que los perros sin pelo y un estilo de vestimenta muy similar en ambas regiones son la prueba del contacto entre Ecuador y el Occidente de México.<sup>14</sup> Aún falta mucho que descubrir sobre este tema y sobre las regiones exactas con las que hubo estos contactos además de dar fechas más precisas, pero lo que sí parece seguro, es que para el período Posclásico el Zacatollán en Mesoamérica si llegó a tener contactos comerciales con la región del Ecuador y gracias al comercio del *Spondylus*.

Como se mencionó al principio de este apartado, esta región no sólo tuvo relaciones de tipo comercial con otras sociedades prehispánicas; también existieron relaciones o contactos que se dieron por medio del tributo que denotaba control de otro grupo sobre esta región y sus habitantes. Sabemos que la zona era rica en materias primas como algodón, cacao, sal, y metales preciosos, además ya se mencionó que la región era parte de una serie de redes comerciales que unía a varias regiones de Mesoamérica y otras más de Centro y Sudamérica, esto pudo haber sido un factor que moviera a distintos grupos para poder ejercer un dominio sobre esta zona. Entre estos grupos que sojuzgaron la región se tiene registrado tanto

a purépechas, como a mexicas. Pero en este momento hablemos de las acciones tarascas sobre la región del Zacatollán y el tema de los mexicas y su conquista sobre la región lo tocaremos en el siguiente apartado. La Relación de Michoacán señala a Tzitzipandacuare como el conquistador de la región de la costa de Colima y de Zacatula.<sup>15</sup> Pero es Eduardo Ruíz es el que mejor relata la conquista tarasca sobre la región del Zacatollán. Este autor nos dice que de Uruapan parte un ejército para establecer el reino de Hirepan en Tierra Caliente, ya que muchas poblaciones estaban rebeldes o aún no estaban sojuzgadas por los tarascos.

El ejército logró penetrar hasta la Sierra Madre del Sur hasta “una altura desde donde abarcó su vista los campos de verdadero, las campiñas que ostentan los copos de algodón, los bosques dilatados de palmeras que forman el reino de Zacatollán...” este ejército siguió hasta llegar a Coyucanén la tierra caliente. Eduardo Ruíz deja en claro que este ejército de Hirepan logró conquistar parte de la Sierra Madre pero sin llegar a la costa de Zacatula.<sup>16</sup> Tiempo después, cuando llegó el momento de enfermedad de Hirepan, Tzitzipandacuare se apresura a verlo en Coyucan dejando ordenado en Tzintzuntzan que se alistara un ejército de

<sup>11</sup> PULIDO MÉNDEZ, Op. Cit., p. 14.

<sup>12</sup> CLINTON R. Edwards, *Precolombian maritime trade in Mesoamerica and nautical technology and maritime routes in Mesoamerica*, Milwaukee, The Center for Latin America or the University of Wisconsin-Milwaukee, 1974, p.27.

<sup>13</sup> MARCOS, G Jorge, *Los pueblos navegantes del Ecuador Prehispánico*, Quito, Editorial AbyaYala, 2005, 206pp.

<sup>14</sup> ANAWALT, Patricia Rieff, “Trades of the Ecuadorian Litoral”, en: *Archeology*, volume 50, número 6, noviembre/diciembre, 1997.

<sup>15</sup> TUDELA, José (transcripción)/Corona Núñez, José (estudio preliminar), *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la Provincia de Michoacán (1541)*, México, Basal Editores, 1977, pp. 166- 167.

purépechas y pirinds para disponer de él cuando lo indicara. Muerto finalmente Hirepan, Tzitzinpandácuare fue nombrado rey de Coyuca. “llegan por fin los escuadrones purépecha, y en poco tiempo queda también organizado el ejército de los hueta-ma. Las dos columnas siguen su camino por las márgenes del caudaloso río de las Balsas, y se engolfan en los profundos bosques de la cordillera andina. Caen, sin ser esperados, en las poblaciones del reino de Zacatollan, que casi sin hacer resistencia se entregan a discreción del vencedor. La misma capital, situada en la cúspide del ancho delta que acaba en Petacalco, en las más floridas playas del Pacífico, se entrega a los purépecha, después de un ligero ataque en que queda hecho prisionera la guarnición azteca. El cacique de Zacatollan pagará el tributo en maderas preciosas, polvo de oro, algodón y conchas”<sup>17</sup>.

A partir de este momento el Zacatollan pasaba a ser controlado por los tarascos y el poder que ejercieron estos conquistadores prehispánicos sobre la región no sólo se dejó ver en las cargas tributarias, sino que se reflejó en otros aspectos, tales como algunos traslados forzosos de cautivos que eran sacados del Zacatollan para poblar la tierra caliente:

*La noticia que hay de este pueblo de Sirandaro y sus sujetos, es*

*que siempre, después que dieron la obediencia a su Majestad, fue poca cosa, porque los señores de Mechoacan, a quien servían de ordinario, los iban forzando de gente que traían cautivos de otras provincias, como de Zacatula y Colima, y los poblaban en esta tierra caliente.*<sup>18</sup>

No se sabe con exactitud cuánto tiempo duró el poder tarasco sobre el Zacatollan, Arreola Cortés Raúl sostiene que duró menos de diez años debido a la acción de caciques locales que se unieron para independizarse del yugo purépecha.<sup>19</sup>

### El poder azteca sobre los nahuas de la costa y la carga tributaria

Gracias a fuentes primarias como los el Códice Mendoza, la Matrícula de Tributos, los testimonios de Bernal Díaz del Castillo y la relación geográfica de Zacatula, es que tenemos la certeza de que el reino del Zacatollan después de independizarse de los tarascos, fueron conquistados por el poderío de la Triple Alianza, a los cuales tributaron y este control azteca duró hasta la llegada de los españoles y el desmoronamiento del imperio azteca. En este apartado mostraremos como el Zacatollan no sólo fue ambicionado por los purépechas, sino también por los aztecas, los cuales lograron un control sobre di-

cho reino, dicho poder se observará en las cargas tributarias que los de Zacatollan tuvieron que pagar a la Triple Alianza, y a su vez, estos tributos nos servirán para darnos cuenta de qué productos de la región eran los que interesaban a los grupos del Altiplano Central. La conquista de los aztecas hacia la costa sur y la desembocadura del río Balsas se daría bajo el dominio del emperador azteca Ahuítzotl, sin embargo, no se sabe exactamente quién fue el encargado de dirigir la campaña militar; algunos investigadores afirman que fue el mismo Ahuítzotl quien comandó la conquista que se extendió de la costa de Guerrero hasta llegar a la zona de la desembocadura del río Balsas, sin ir más allá porque cercas estaba la frontera con el Estado purépecha. A pesar de todo esto, existe el testimonio de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien afirma que fue un descendiente del linaje de la casa de Texcoco llamado Teuhchimaltzin, quien dio muerte al rey de Zacatollan en tiempos del mismo Ahuítzotl. Sin importar tanto el hecho de conocer quien fue el que conquistó al Zacatollan, el hecho es que hacia la llegada de los españoles encontramos a este reino sometido por los aztecas. Podemos decir que para los aztecas el dominar a esta región resultaba importante y necesario, ya que de ella podían extraer materias

<sup>16</sup> RUÍZ, Eduardo, Michoacán, tradiciones y leyendas, Morelia, Morevallado Editores, 2000, p.311.

<sup>17</sup> Ibídem, p. 360.

<sup>18</sup> ACUÑA, René, Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán, México, Universidad Autónoma de México, 1987, p. 265.

<sup>19</sup> ARREOLA Cortés, Raúl, Coalcomán, México, Gobierno del estado de Michoacán, 1980, P. 70.

<sup>20</sup> DEL PASO Y Troncoso, Francisco, Códice Mendoza o Códice Mendocino, Documento mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, Inglaterra, México, Editorial cosmos, 1979.



primas que eran necesarias para la sociedad del Altiplano. Estas materias primas fueron principalmente el cacao, el algodón, las conchas marinas y el oro. Esto los sabemos por medio del código conocido como Matrícula de Tributos, donde aparece indicado Zacatollan como parte de la provincia tributaria de Cihuatlan, y los tributos que debían de rendir eran los siguientes: 1, 600 cargas de mantas grandes listadas de color naranja, 2,400 cargas de mantas grandes de tela torcido, 800 cargas de cacao bermejo, 400 fardos de algodón, 800 conchas de la mar coloradas, y todo esto lo debían de tributar cada seis meses.<sup>20</sup>

Ahora bien, falta preguntarnos y contestar esta cuestión ¿qué importancia tenía para los aztecas esta región y estos productos que extraía de ella? Para contestar tuvimos que investigar el uso y valor de estas mercancías en el mundo prehispánico y nos encontramos con lo siguiente; Kobashi Munehiro nos dice lo siguiente sobre el algodón y el cacao: el algodón era la materia prima para la industria textil, éste era un producto que es difícil de cultivar en zonas de clima frío, y por el contrario, en tierras costeras, de climas templados su cultivo era mayor “por lo cual era necesario tomar el control de las zonas algodonerías.”<sup>21</sup> En lo referente cacao, éste era un

fruto que tenía un valor especial; con él se hacía el chocolate que era una bebida muy apreciada por los aztecas, quienes la bebían sólo en fiestas importantes y quienes lo consumían no eran la gente del pueblo bajo, sino la clase alta y algunas veces “se les permitía beber a los guardianes de los palacios reales y a los soldados que se distinguían en las guerras, o a los cautivos que iban a ser sacrificados.”<sup>22</sup> Pero este no era el único uso que los indios le daban al cacao, como ya se dijo, era un fruto bastante especial, ya que también era usado como moneda de cambio en actividades comerciales.

Un producto más que aparece dentro de la Matrícula de Tributos como carga que debía de entregar Zacatollan, son las conchas marinas coloradas; investigando el uso de este tipo de conchas pudimos encontrar que éstas eran usadas como materia prima para elaborar artículos de ornato, sobre este uso y valor de estas conchas, un estudio de la Universidad Complutense de Madrid nos dice lo siguiente: “las sociedades prehispánicas sintieron desde muy temprano un aprecio especial por las conchas como materia prima. Con ellas elaboraron pequeñas y exquisitas obras de arte, adornos o jaguares funerarios, e incluso en ocasiones ciertas especies alcan-

zaron un alto valor simbólico.”<sup>23</sup> Pasando al tema del oro tributado por Zacatollan a los aztecas debemos de mencionar que nos encontramos con un problema cuando contrastamos las fuentes, ya que la relación geográfica de Zacatula nos indica que *en tiempo de su gentilidad sujetava el mexicano MONTEZUMA en su provincia...tributaban estos bastimentos y armas para la frontera, y algún oro...*<sup>24</sup> y por su parte Bernal Díaz afirma que Moctezuma informó a Cortés que era de Zacatula de donde más oro le llevaban, estas dos fuentes terminan coincidiendo en el punto de que había oro que se tributaba, sin embargo, la Matrícula de Tributos, que se supone es el código de posibles orígenes prehispánicos donde está estipulado el qué, la cantidad y el cuando de los tributos que recibía el imperio azteca, no indica que Zacatula o la provincia tributaria del Cihuatlan (actual costa de Guerrero) les mandara tributo en oro. Una posible explicación que encontramos a este problema, es que la relación geográfica y Bernal Díaz están en lo correcto y que en la elaboración de la Matrícula de Tributos se omitió intencionalmente este producto, esto debido a que este código se piensa que pudo haber sido elaborado por órdenes de Hernán Cortés para él saber las riquezas que recibían los aztecas y saber

<sup>21</sup> KOBASHI, Munehiro, Tres estudios sobre el sistema tributario de los mexicas, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Kobe City University of Foreign Studies, 1993, p. 80.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>23</sup> MAYO Torné, Julia Carmen, La industria prehispánica de conchas marinas en “Gran Coclé”, Panamá, Madrid, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2005, Introducción.

<sup>24</sup> OCHOA, Álvaro y SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán (1579 – 1581), MORELIA, UMSNH, 1985, p.95. 212.

en dónde estaban localizadas las mejores minas de este metal que tanto apreciaban los conquistadores, podemos pensar que los tlacuilos o pintores a los que se les ordenó hacer este códice pudieron no dejar impreso el tributo de oro pensando en que los invasores españoles nunca encontrarán las riquezas que tanto estaban ambicionando de estas tierras.

Tal vez no sabremos cual es la verdad sobre el tributo en oro que daba la costa, pero si fuera así, podemos pensar que los aztecas sintieron la necesidad de obtener este producto ya que ellos lo tenían como materia prima de elementos de ornato y además, nos dice, Uribe Salas en su historia de la minería en Michoacán, que los mexicanos no trabajaron ninguna mina, o al menos, “no sabemos de minas explotadas propiamente por los mexicanos, excepto las de obsidiana cerca de Teotihuacan.”<sup>25</sup>

Ante esto, los aztecas tuvieron que buscar los metales en otras regiones. Con esto demostramos que los aztecas ambicionaron productos de la región del Zaca-tollan que eran necesarios para su imperio, y por esto decidieron emprender una conquista que les diera control sobre la región y sus recursos, dicho control y poder ejercido se hizo presente mediante las cargas tributarias.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ACUÑA, René, Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán, México, Universidad Autónoma de México, 1987.
- 2.- ARREOLA Cortés, Raúl, Coalcomán, México, Gobierno del estado de Michoacán, 1980
- 3.- CABRERA Castro, Rubén, “El desarrollo cultural prehispánico en la región del bajo río Balsas, en: Arqueología y etnohistoria del estado de Guerrero, México, INAH/Gobierno del estado de Guerrero, 1986.
- 4.- DE ALVA Ixtlilxóchitl, Fernando, Obras históricas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vols. 2, tomo II, 1985, 280-282 pp.
- 5.- DEL PASO Y Troncoso, Francisco, Códice Mendoza o Códice Mendocino, Documento mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, Inglaterra, México, Editorial cosmos, 1979, 142pp. MARCOS, G Jorge, Los pueblos navegantes del Ecuador Prehispánico, Quito, Editorial Abya-Yala, 2005, 206pp.
- 6.- KOBASHI, Munehiro, Tres estudios sobre el sistema tributario de los mexicanos, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Kobe City University of Foreign Studies, 1993, 169pp.
- 7.- MALDONADO Bautista, Samuel, La Sierra y la Costa Michoacana a través de estampas, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 189 pp.
- 8.- MAYO Torné, Julia Carmen, La industria prehispánica de conchas marinas en “Gran Coclé”, Panamá, Madrid, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de

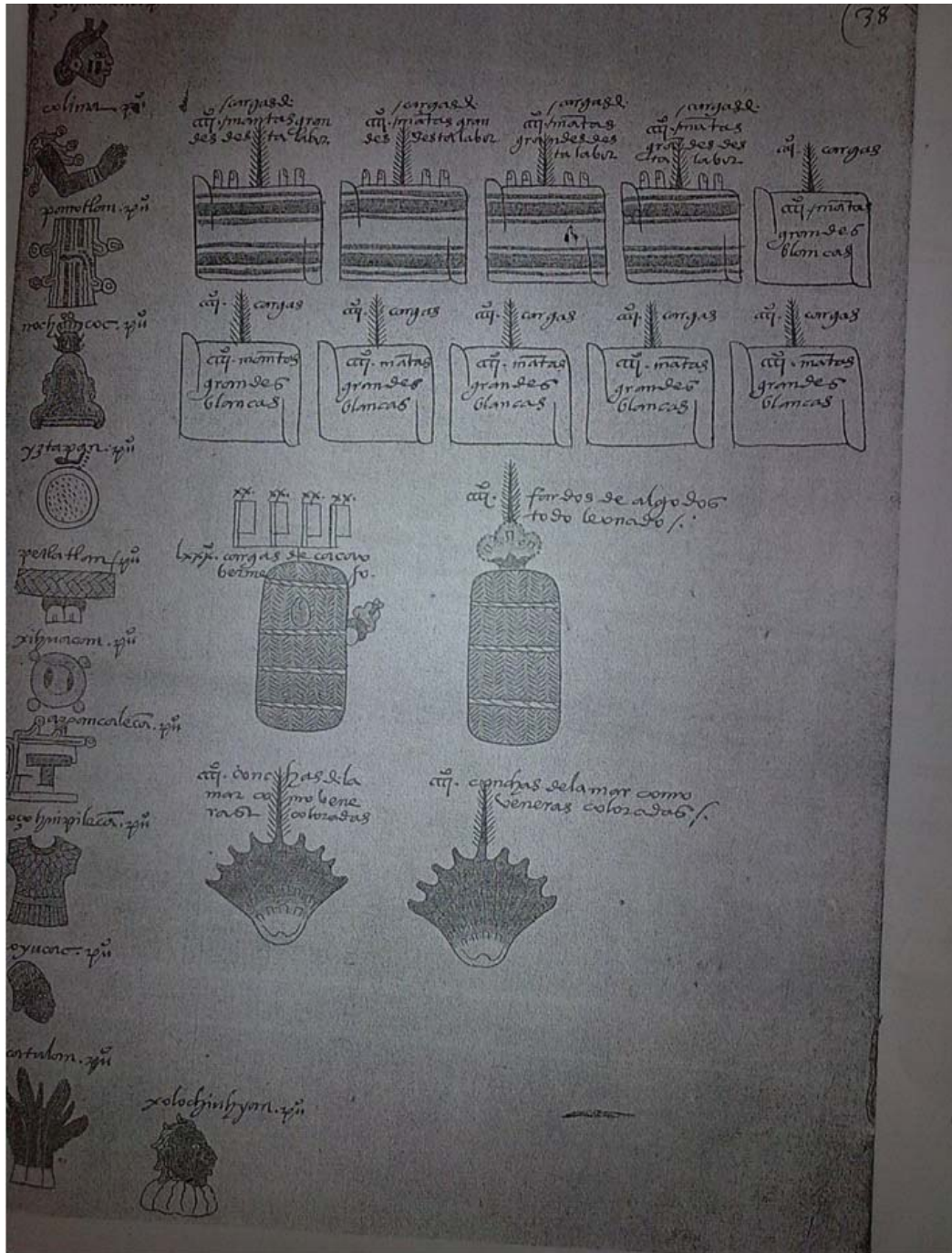
Geografía e Historia, 2005, Introducción.

- 9.- NOVELLA, Roberto, MARTÍNEZ, González, Javier, y MOGUEL Cos, María Antonieta, La costa norte de Nichoacán en la época prehispánica, Londres, Archaeopress Publishers of British Archaeological Reports, 2002, 226 pp.
- 10.- OCHOA, Álvaro y SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán (1579 – 1581), MORELIA, UMSNH, 1985,
- 11.- PERLSTEIN Pollard, Helen, “El imperio tarasco en el mundo mesoamericano”, en: Relaciones, Zamora, El colegio de Michoacán, vol. XXV, núm. 099. 2004, p. 135.
- 12.- PULIDO Méndez, Salvador, Figurillas antropomorfas del delta del Balsas, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, .143pp.
- 13.- RODRÍGUEZ Espinoza, Claudia, “Paisaje cultural y redes comerciales de la cuenca lacustre de Pátzcuaro, Michoacán, en el siglo XVI”, en: Palapa, Colima, Universidad de Colima, vol. 2, núm. 002, 2007, p. 41.
- 14.- RUÍZ, Eduardo, Michoacán, tradiciones y leyendas, Morelia, Morevallado Editores, 2000, 718pp.
- 15.- TUDELA, José (transcripción)/ Corona Núñez, José (estudio preliminar), Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la Provincia de Michoacán (1541), México, Basal Editores, 1977, 275pp.
- 16.- URIBE Salas, Alfredo, Historia de la minería en Michoacán, Morelia, UMSNH/ Facultad de Historia, 2002, 227pp.
- 17.- WARREN Benedict, La conquista de Michoacán 1521-1530, México, 1989, Filmex Publicistas, 488pp.

<sup>25</sup> URIBE, Op. Cit., p. 31.

ANEXOS

(Lámina del Códice Mexica “Matrícula de los Tributos” o “Códice Mendoza”. Se trata de la Provincia de Cihuatlán, donde aparecen los tributos que daban Zacatula a los aztecas. También se visualizan las mencionadas conchas spondylus



## Características de los Movimientos

## Fascistas

Francisco J. Anguiano Valencia  
Séptimo Semestre, Sección 04  
franciscoj\_95@hotmail.com

Estudiar el fascismo es un problema complejo, que va desde el termino ya que de los varios grupos que ahora denominamos fascistas, solamente el dirigido por Benito Mussolini se dirigía a sí mismo como fascista, es decir el termino es arbitrariamente ampliado a los demás movimientos que surgieron en el periodo entreguerras, como un rechazo a la expansión de la URSS, rechazo poco común ya que fue de parte de la misma izquierda o izquierdas europeas.<sup>1</sup>

El presente texto, contiene el tratado conceptual que se estará ocupando en todo momento, ya que para hablar de Fascismo es obligatorio primero, definirlo o bien, dar una acepción con la cual se identifique el termino y sus diferentes aristas.

Será tratado de dos formas simultáneamente: una de manera

histórica, narrativa y explicativa de hechos, sujetos y consecuencias y la otra, consecuencia lógica, se estructurará una teoría del fascismo, es decir; forma de gobierno, organización económica, ideología y difusión de la misma, entre otros varios aspectos a destacar.

Es probable que el término fascismo sea el más vago de los términos políticos contemporáneos. Quizá se deba a que la palabra en sí no contiene ninguna referencia política implícita, por vaga que sea, como las que contienen los términos democracia, liberalismo, socialismo y comunismo.<sup>2</sup>

Por lo anterior mencionemos algo acerca de la definición etimológica, - que bien podría ser un tema de investigación único- la palabra fascismo, fue utilizada primeramente por El Duce, Benito Mussolini, un antiguo socialista en 1919 para nombrar a sus fasci da combattimento, es decir,

grupos unidos para el combate.<sup>3</sup> Cuyo símbolo fue el fascio littorio.<sup>4</sup> Que precisamente fue tomado de la Antigua Roma, ya que los cónsules, llevaban delante de ellos, anunciado su presencia a dos lictores, cada uno de los cuales portaba un fascio.

De algún modo la interpretación que se ha dado de semejante termino ha sido la de “unión” aunque parece que algunas de las definiciones coloquiales más comunes del término son las de “violento”, “brutal”, y “dictatorial”<sup>5</sup>; pero si fueron esos los puntos primarios de referencia, probablemente habría que calificar a los regímenes comunistas de los más fascistas.<sup>6</sup>

Asimismo, la denominación: Fascista, debe entenderse en un sentido de generalidad, ya que si bien, el termino es tomado del italiano, esto se debe a que fue el primer movimiento con estas características, por lo que, se debe utilizar con caute-

<sup>1</sup> Payne, Stanley G, El Fascismo, Madrid: Alianza Editorial, 2001, p. 4.

<sup>2</sup> Íbidem.

<sup>3</sup> Bosch, Juan, “ Hablando del Fascismo” En, Nueva Política, núm. 1: El Fascismo en América, México, FCE, 1976, p. 49

<sup>4</sup> El fascio littorio, era un hacha rodeada por un haz de varillas, se mostrará una imagen en los anexos.

<sup>5</sup> Michel Foucault tiene su propia reflexión acerca del fascismo y esta es que: junto al stalinismo, usaron y extendieron mecanismos presentes en muchas sociedades. Es más a pesar de su propia locura interna, se valieron de ideas y mecanismos de nuestra racionalidad política. Además de referirse a ellas como dos “formas patológicas” del poder. En: Foucault, Michel. El Sujeto y El Poder

la, solo para nombrar las generalidades de los diversos movimientos europeos del periodo entreguerras. Que dicho sea de paso, no fueron pocos, más bien, pocos los que alcanzaron el Poder.

Aquí precisamos hacer una división al respecto ¿de qué fascismo estamos hablando?, dado que hay dos vertientes, por un lado está el fascismo-estado, que es una mezcla de declaraciones, decisiones y en sí, es la suma de fuerzas, no solamente fascistas, para llegar a ostentar el poder.<sup>7</sup> Por otro lado se encuentra el “fascismo movimiento”<sup>8</sup>, ese que nos interesa estudiar debido a la complejidad de sus postulados, en los cuales se alcanzará a notar las formas del fascismo y sus características claramente serán más distintivas.

Por lo tanto, es útil crear un inventario general de sus características distintivas, no como definición cabal y completa de esos movimientos en y por sí mismos, sino únicamente como indicación de las principales características que compartían y que los distinguen. Ernst Nolte postula los seis puntos para determinar el “mínimo fascista” que consiste en un conjunto de negativas, un aspecto central de organización, una doctrina del caudillaje y un objetivo estructural básico, expresados como sigue:<sup>9</sup>

- Antimarxismo
- Antiliberalismo
- Anticonservadurismo
- El principio del caudillaje
- Un ejército del partido
- El objetivo del totalitarismo

Los puntos anteriores, son sin duda la “columna vertebral de los movimientos fascistas registrados en Europa a lo largo del siglo corto como lo denomina Eric Hobsbawm<sup>10</sup>, es decir, las

características que han unificado a los diversos “fascismos” bajo esa denominación, aunque debemos recalcar, que sin duda alguna, tales movimientos fueron tan diversos como los países en que se presentaron, y solamente en dos, alcanzaron el nivel de Estado, como se mencionará más adelante dentro de este mismo capítulo. Para resumir todo lo anterior, presentamos el siguiente cuadro<sup>11</sup>

## DESCRIPCION TIPOLOGICA DEL FASCISMO

### A. Las Negaciones Fascistas:

- Antiliberalismo
- Anticomunismo
- Anticonservadurismo (aunque en el entendimiento de que los grupos fascistas estaban dispuestos a concretar alianzas temporales con grupos de cualquier otro sector, por lo general con la derecha).

### B. Ideología y Objetivos:

- Creación de un nuevo Estado nacionalista autoritario, no basado únicamente en principios ni modelos tradicionales.
- Organización de algún tipo nuevo de estructura económica nacional integrada, regulada y pluriclasista, se llamará nacionalcorporativa, nacionalsocialista o nacionalsindicalista.
- El objetivo del Imperio o de un cambio radical en la relación de la nación con otras potencias.
- Defensa específica de un credo idealista y voluntarista, que normalmente implicaba una tentativa de realizar una nueva forma de cultura secular, moderna y autodeterminada.

### C. Estilo y Organización:

- Importancia de la estructura estética de los mítines, los símbolos y la coreografía política, con insistencia en los aspectos románticos y místicos.
- Tentativa de movilización de las masas, con militarización de las relaciones y el estilo políticos y con el objetivo de una milicia de masas del partido.
- Evaluación positiva y uso de la violencia, o disposición al uso de ésta.
- Extrema insistencia en el principio masculino y la dominación masculina, al mismo tiempo que se defendía la visión orgánica de la sociedad.
- Exaltación de la juventud sobre las otras fases de la vida, con hincapié en el conflicto entre generaciones, por lo menos al efectuar la transformación política inicial.
- Tendencia específica a un estilo de mando personal, autoritario y carismático, tanto si al principio el mando es en cierta medida electivo como si no lo es.

<sup>6</sup> Payne, Stanley G, Op. Cit., 2001 p. 4

<sup>7</sup> Buron, T. y P. Gauchon, Los Fascismos, México: FCE, 1983, p. 7.

<sup>8</sup> Ibídem.

<sup>9</sup> Nolte, La crisis del sistema liberal y el auge del fascismo, Barcelona, Ed. Península, 1973, p. 385.

<sup>10</sup> La Historia del Siglo XX, a decir de Eric Hobsbawm, se podría dividir en una “Historia del Siglo XX corto” es decir, desde el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914, hasta la caída del Muro de Berlín en 1989. En: Hobsbawm, Eric. Historia del Siglo XX. Buenos Aires: Crítica-Grijalbo Mondadori, 1992

<sup>11</sup> Payne, Op. Cit., 2001 p. 6

## I. Algunas Características Generales del Fascismo

La palabra fascismo es utilizada actualmente para denominar una serie de factores no muy bien definidos, ya que abarcan desde el racismo, hasta la falta de tolerancia, pasando por las posiciones económicas favorables, pero en realidad hay que preguntarse ¿qué es el fascismo?

Cómo todo sistema político-ideológico, el fascismo está fundamentado en varias cuestiones, principalmente políticas, pero su alcance va más allá de semejante factor, ya que tiene también un sistema económico aunque no muy conocido, la historia demostró que bastante efectivo.

El fascismo no es más que una forma particular de régimen de la forma de Estado capitalista de excepción; existen otras, especialmente el bonapartismo y las diversas formas de dictadura militar. Se sitúa en la fase imperialista del capitalismo,<sup>12</sup> manifestación clara basándose en las tesis de Lenin sobre el imperialismo, especialmente de su texto *El imperialismo, fase superior del capitalismo*.

Es importante además, mencionar que Alemania e Italia, fueron de los últimos países

Europeos en adoptar el capitalismo, por lo tanto, eran los “eslabones más débiles”<sup>13</sup>, al igual que Rusia, pero como ya es conocido, Rusia es un caso aparte. El concepto de “eslabones más débiles de la cadena” no significa del todo que hayan sido una economía débil, solamente estaban organizados de una manera distinta, a la que se estaba llevando a cabo en el resto de Europa.

Debido a esa diferencia en la introducción del capitalismo, los estandartes del fascismo; es decir, Alemania e Italia, lograron un crecimiento demasiado rápido, como consecuencia de tal. Por lo tanto se integraron al período comprendido entre 1880 y 1914 fue también el de las mayores migraciones de masas conocidas hasta entonces, dentro de los estados y de unos estados a otros, del imperialismo y de crecientes rivalidades internacionales que culminarían con la guerra mundial.<sup>14</sup>

Es decir, ambos países, entraron al reparto colonial de principios de siglo por el llamado Darwinismo social, que se presentó a lo largo del siglo XIX, el cual sostenía que los europeos, por el simple hecho de serlo, superiores a los demás y, en cuanto tales, imbuidos del deber de civilizar a “los pueblo

indígenas”<sup>15</sup>, tal sentimiento de superioridad, se vio reforzado por la idea de que los imperios más pequeños serían y merecían ser absorbidos por los más grandes, por lo tanto, comenzó una carrera, para “conservar” su propio imperio, por parte de varios países, entre ellos, Reino Unido, Francia, Estados Unidos y finalmente Alemania e Italia.

Lo anterior, dio como resultado que en Europa, se gestaran sentimientos nacionalistas, como defensa de lo propio ante la creciente dominación de las potencias imperialistas más grandes, y también como ofensiva imperialista. Estas corrientes del sentimiento nacional y estos intereses materiales habían contribuido, al mismo tiempo que las crisis políticas, a formar las mentalidades.<sup>16</sup>

**Mentalidad de los jefes de Estado o de gobierno:** *pensaban que esta guerra general, cuatro veces amenazadora, no tardaría en estallar. Unos la creían probable y otros necesaria (Guillermo II empleó esta palabra en una entrevista con el rey de Bélgica en noviembre de 1913). Tenían tendencia a razonar y a obrar como si la corriente fuera invencible. La mayor preocupación de cada uno era, pues, reforzar sus alianzas en interés de su seguridad.*

<sup>12</sup> Poulantzas, Nicos, Fascismo y Dictadura, Vigésima Edición, México: siglo veintiuno editores, 1998, p. 7.

<sup>13</sup> Ídem., p. 18

<sup>14</sup> Hobsbawm Eric, Naciones y Nacionalismo desde 1780, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1991, p. 100

<sup>15</sup> Fuentes, Juan Francisco, Historia universal del siglo XX: de la Primera Guerra Mundial al ataque de la Torres Gemelas. Madrid: Editorial Síntesis, 2001. p. 28.

<sup>16</sup> Renouvin, Pierre. La Primera Guerra Mundial. Barcelona: oikos-tau Ediciones, 1972. p. 5

# FASCISMO

## UNO STILE DI VITA



IERI OGGI DOMANI  
PER L'ONORE D'ITALIA

**Mentalidad de los estados mayores:** tenían el deber de poner su ejército y su flota en posición de afrontar esta guerra; por lo tanto, querían aumentar los recursos en material y acrecentar los efectivos del tiempo de paz para reducir el plazo necesario a la movilización. La carrera de armamento terrestre entre Alemania, Francia y Rusia, y de armamento naval entre Alemania y Gran Bretaña, había sido la consecuencia de la tensión diplomática, pero también había contribuido a agravarla, pues los gobiernos, para hacer aceptar los nuevos impuestos militares, habían sido inducidos a hacer vibrar la «cuerda» nacionalista. En esta carrera de armamentos, el que poseía una superioridad y que sabía que esta ventaja sería tan sólo momentánea, estaba tentado de aprovecharla. Este era el estado de ánimo del estado mayor general alemán en 1913.

**Mentalidad de los pueblos:** prestaban más atención a la propaganda nacionalista que a los llamamientos pacifistas; después de estas alarmas repetidas, iban a experimentar una resignación fatalista ante la perspectiva de la guerra; ciertos medios pensaban incluso que, para escapar de la tensión nerviosa, sería mejor «ponerle fin». Después de un largo período de paz —aunque una paz

un tanto inquieta—, estos pueblos no se daban cuenta de lo que iba a significar la llamada a las armas.

Pero, por qué mencionar lo anterior, sin duda alguna, podemos asegurar que este tipo de mentalidades fueron las que generaron en su interior tanto el comunismo como el fascismo, en el escenario de Estado. Cabe destacar que después de la “Gran Guerra Europea” las potencias derrotadas fueron severamente castigadas, por mencionar solamente uno caso El Tratado de Versalles, en su artículo 231, atribuyó a Alemania la única y plena responsabilidad, justificando de esta forma las duras reparaciones financieras que el mismo Tratado le impuso.<sup>17</sup>

Es debido a los daños provocados por la guerra, que varios grupos cuyo afán de restablecer la grandeza de su país, les brindaron una aceptación rápida entre la población, por mencionar algunas de las características tenemos:

**1) La exaltación de la memoria histórica:** Mediante la cual, haciendo referencia a la grandeza pretérita del país. Así pues Italia argumentaba que era su deber recobrar la grandeza del Imperio Romano, por su parte Alemania quería crear lo que



Hitler llamó el III Reich, retomando la grandeza del Sacro Imperio Romano-Germánico y el Imperio del Kaiser Wilhelm, por su parte Japón siempre ha sostenido que es su derecho, como civilización más avanzada de Asia, ejercer un dominio sobre todo el continente. En menor medida, España creía firmemente en su lema, España una grande y libre, cuyo objetivo era retomar la grandeza del im-

<sup>17</sup> Fuentes, Juan Francisco, Op. Cit., 2001, p. 41.

<sup>18</sup> Bosch, Op. Cit., 1976, p. 49.

<sup>19</sup> Buron, T, Op Cit, 1983, p.19





perio reconquistando las posesiones en América y en su escudo, en el que además del águila imperial se veían los yugos y las flechas de los Reyes Católicos.<sup>18</sup> Después de una Primera Guerra Mundial, la sociedad ciertamente había quedado en una miseria tanto económica, como moral, es por ello que varios de los grupos fascistas hacen referencias a las grandezas anteriores, para prometer una

nueva época de gloria para su país y sus seguidores, siendo así aceptadas, pues les ofrecían una nueva oportunidad para tener una vida mejor, por decirlo de algún modo.

**2)El Militarismo:** La guerra revela al fascismo<sup>19</sup> por lo tanto los fascistas de todas partes se uniformaban o pseudouniformaban. Los de Italia usaban camisas negras, los de Alemania camisa parda; los de España camisa azul; todos desfilaban organizados en pelotones, centurias, batallones con paso y música militar, con montones de banderas y saludos distintivos. Los fascistas italianos usaban el saludo de los antiguos romanos, que lo hacían levantando la mano con la palma abierta, y todos los demás fascistas de Europa imitaron ese saludo con alguna variante. La uniformidad de cada tipo de fascismo, su rígida disciplina, la obediencia ciega del inferior al superior le daban al movimiento fascista mundial un aspecto impresionante de suficiencia que superaba la de los partidos políticos clásicos; le daban la apariencia de ser un movimiento que ofrecía a los pueblos europeos un porvenir de estabilidad inmovible; pero como esa oferta no se basaba en una teoría o doctrina de vida social más justa, venía

en fin de cuentas quedar en un juego de mecanismos psicológicos que se usaban para provocar emociones fuertes.

**3)La Provocación de los sentimientos:** Posiblemente, el arma más efectiva utilizada por los fascistas, ya que vía oral, los grandes oradores como Hitler o Mussolini, fueron capaces de movilizar a las masas como se nota en los discursos, que ahora gracias al desarrollo de la tecnología se pueden observar desde el espacio de estudio, en páginas web como Youtube,<sup>20</sup> se encuentran algunos de los discursos en los que se puede apreciar la buena retórica que usaban, tales personajes.

Tal movimiento además, solo puede surgir en el seno de la tercera clase de la sociedad, la pequeña burguesía, que se vio afectada severamente por la crisis estructural del capitalismo, sumergiéndose en una desesperación debido a diversos factores (inflación, quiebra de los pequeños empresarios, paros masivos). Surgió así una mezcla de reminiscencias ideológicas y de resentimiento psicológico,<sup>21</sup> lo cual fue aprovechado por los ideólogos fascistas, quienes aprovecharon los sentimientos nacionalistas de principio del siglo XX, para promover sus ideologías anticapitalistas,

<sup>20</sup> Lo cual se puede corroborar, checando los siguientes videos:

<http://www.youtube.com/watch?v=WefS1aCAItM>,

<http://www.youtube.com/watch?v=mKO4FQkT4O4>,

<http://www.youtube.com/watch?v=3VRv8id8Wjs>,

<http://www.youtube.com/watch?v=ciQ6MGU4GV8>.

<sup>21</sup> Mandel, Ernest, Op. Cit., p.36

además de anticomunistas, presentando la idea de un mejor futuro (con propuestas del tipo, sometimiento a los prestamistas y a los grandes almacenes).

Otro de los recursos que se utilizaban recurrentemente en cualquiera de las formas del fascismo, fue sin duda el engrandecimiento de la patria, mediante la guerra, la reconquista militar de los territorios que habían estado alguna vez ligados al país, o la conquista de los que eran indispensables para hacer del país un imperio.<sup>22</sup> Dándole un lugar al concepto denominado, espacio vital,<sup>23</sup> es decir el territorio en el cual se pretende que es necesario para el desarrollo total de sus posibilidades, o en términos hegelianos, cumplir su destino histórico.

Además, también se le da una importancia al individuo, ya que: El mundo, para el Fascismo, no es este mundo material

que aparece en la superficie, donde el hombre es un individuo separado de todos los demás, existente en sí mismo y gobernado por una ley natural que por instinto le lleva a vivir una vida de placer egoísta y momentáneo. El hombre del Fascismo es un individuo en quien se unen Nación y Patria, ley moral que liga a los individuos y a las generaciones en una tradición y en una misión, suprimiendo el instinto de la vida limitada al breve círculo del placer para instaurar en el deber una vida superior, libre de los límites de tiempo y de espacio: una vida en la que el individuo, por la abnegación, por el sacrificio de sus intereses particulares, incluso por la muerte, realiza esta existencia toda espiritual en la que reside su valor de hombre.<sup>24</sup>

### Bibliografía

•Blauberger, I, *Diccionario de Filosofía*, México, Quinto Sol, 2005.

- Foucault Michel, *Defender la Sociedad*, México, FCE, 2002.
- . *Estética, Ética y Hermenéutica*. Paidós, 1999.
- . *Genealogía del Rascismo*. —. *El Sujeto y El Poder*.
- Fuentes, Juan Francisco, *Historia universal del siglo XX: de la Primera Guerra Mundial al ataque de la Torres Gemelas*. Madrid: Editorial Síntesis, 2001.
- Gauchon, T. Buron y P., *Los Fascismos*, México: FCE, 1983.
- Giddens, Anthony. *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Henry, Clay Lindgren. *Introducción a La Psicología Social*. México: Trillas, 1991.
- Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, Barcelona, Critica, 1991.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica-Grijalbo Mondadori, 1992.
- Mandel, Ernest, *El Fascismo*, Madrid: AKAL EDITOR, 1976.
- Marx, Karl, *La Ideología Alemana*, Moscú: Editorial Progreso, 1974.
- Mussolini, Benito, *El Fascismo*, 1933.
- Nolte, *La crisis del sistema liberal y el auge del fascismo*, Barcelona, Ed. Península, 1973
- Payne, Stanley G, *El Fascismo*, Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- Poulantzas, Nicos, *Fascismo y Dictadura*, Vigésima Edición, México: siglo veintiuno editores, 1998.
- Renouvin, Pierre. *La Primera Guerra Mundial*. Barcelona: oikos-tau Ediciones, 1972.
- Vilar, Pierre. *La Historia y El Oficio del Historiador*. México: Imagen Contemporánea, 1996.
- Weber, Max, *Historia Económica General*, México, FCE, 1978.

<i><b>País</b></i>	<i><b>Grupo Fascista</b></i>	<i><b>País</b></i>	<i><b>Grupos Fascistas</b></i>
<b>Alemania</b>	NSDAP	<b>Japón</b>	Nacionalsocialismo/ parte de la "Vía Imp."
<b>Italia</b>	PNF	<b>México</b>	Camisas de Plata/Doradas
<b>Austria</b>	NSDAP	<b>Sudáfrica</b>	Camisas Grises
<b>Bélgica</b>	Rex tardío, VNV, Legión Nationale	<b>Francia</b>	Faisceau, Francistes PPF, RNP
<b>Finlandia</b>	Lapua/IKL	<b>Polonia</b>	Falanga, QZN
<b>Hungría</b>	La Cruz y la Flecha	<b>Portugal</b>	Nacional Sindicalismo
<b>Letonia</b>	Cruz del Trueno	<b>España</b>	Falange
<b>Lituania</b>	Lobo de Hierro	<b>Yugoslavia</b>	Ustasa, Zbor
<b>Rumania</b>	Guardia de Hierro	<b>Inglaterra</b>	BUF

Tabla de fascismos alrededor del mundo<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Bosch, Op. Cit, 1976, p 50.

<sup>23</sup> Ibídem

<sup>24</sup> Mussolini, Benito, *El Fascismo*, Enciclopedia Italiana, 1933.

<sup>25</sup> Payne, Op Cit., 2001, p. 12

Thompson, Edward Palmer.

# LA FORMACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA.

Tomo I, Editorial Crítica Grijalbo, Barcelona, 1989.

Octavio I. Saucedo Rodríguez.  
Sección 05. Séptimo Semestre.  
VIILEGION@hotmail.com

La producción historiográfica de E. P. Thompson principalmente se coloca en la historia social, sobre todo en el movimiento obrero de la Inglaterra

de la Revolución industrial. Thompson revisa la interpretación marxista tradicional desde un materialismo histórico no dogmático, además, no sólo es un discurso histórico, sino también un discurso intelectual, un producto narrativo de procesos académicos, políticos y socioló-

gicos, que produce unas tomas de posición igual de diversas en un todo esquema discursivo.

Por su peso historiográfico este discurso intelectual reviste un importante valor como objeto, no sólo para la comprensión del pensamiento y discurso del



propio Thompson, sino del discurso histórico moderno. Para Thompson el problema interno fue el tema de la conciencia y no las condiciones de vida o la cultura en sí mismas de la clase obrera. Es cierto que así introduce un problema que, tratando de escapar del economicismo, no llegó a resolver correctamente: el de la jerarquía de las experiencias dentro de la experiencia.

En *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, plantea tres componentes básicos que explican cómo se conformó la clase obrera inglesa: Por un lado, la explotación de la época de la Revolución Industrial; la represión política a que fueron sometidos los trabajadores por efecto de la Revolución Francesa y, la persistencia de tradiciones comunitarias y artesanales que dieron origen a las primeras organizaciones de los trabajadores.

Para el contexto de finales del siglo XVIII en Inglaterra se plantea la existencia de un modelo de acción popular con un fundamento local y consuetudinario “*Detrás de cada forma de acción directa popular se encuentra alguna idea legitimadora de derecho*”<sup>1</sup> que forma parte de la economía de las masas, amenazada por la nueva economía de mercado.

La Revolución Industrial entrañaba no sólo cambios socioeconómicos sino, en la lógica de conflictos entre capital y trabajo, un dramático proceso de formación de clases determinado en gran parte por la acción participativa (agency) de los propios trabajadores, añadiendo, de esta manera, al análisis de la lucha de clases la palabra resistencia a las ya existentes como rebelión o revolución, abriendo las puertas al análisis de la experiencia que desarrollaría Thompson en *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*.

También en la revolución industrial decía Thompson “*Se veía a los instrumentos físicos de la producción dando lugar, de forma directa y más o menos compulsiva a nuevas relaciones, instituciones y formas culturales*”<sup>2</sup> pero “*No deberían dar por sentada cualquier correspondencia automática (...) entre la dinámica del crecimiento económico, y la dinámica de la vida social y cultural*”<sup>3</sup>

El autor demuestra de qué forma la combinación de estos tres elementos antes mencionados<sup>4</sup>, constituyentes de la “experiencia” de los trabajadores “formaron” a la clase trabajadora inglesa. Pero esto es válido para Inglaterra a fines del siglo

XVIII. En otros lugares y momentos también se formaron otras clases obreras que no vivieron la represión “antijacobina” y que no tenían las tradiciones artesanales y comunitarias de Lancashire, pero sí sufrieron la explotación industrial.

De esto se puede concluir que hay un constituyente de la experiencia que tiene una generalidad mayor que todos los demás. Y aceptar esto no significa caer en el economicismo, porque la necesidad de determinar el surgimiento de la clase obrera como proceso histórico sigue en pie y encontrar qué componentes junto con la explotación dieron, o no, origen a la clase en una circunstancia histórica concreta sigue siendo un problema a resolver.

Para defender su posición en la investigación, Thompson fabricó una cadena de factores, los cuales usa alternativamente -o en su conjunto- para sugerir explicaciones sobre la conformación histórica de la “clase obrera” inglesa, al mismo tiempo documenta estos diversos usos con las evidencias seleccionadas de un inmenso arsenal de fuentes. Los factores de más peso en su exposición son la herencia cultural (el influjo de un conjunto de “tradiciones”) el oficio y la ocupación<sup>5</sup> sin embargo sus explicaciones están enfocadas de

<sup>1</sup> Thompson, E. P. *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, p. 60.

<sup>2</sup> *Ibíd.* Thompson, *La Formación*, p. 199.

<sup>3</sup> *Ibíd.* Thompson, pág. 201.

<sup>4</sup> La explotación de la época de la Revolución Industrial; la represión política a que fueron sometidos los trabajadores por efecto de la Revolución Francesa y la persistencia de tradiciones comunitarias y artesanales que dieron origen a las primeras organizaciones de los trabajadores.

alguna manera, a un concepto explicativo más profundo “La conciencia de Clase”.

El socialismo y la clase obrera son objeto de un persistente ataque, que llega a negar la posibilidad de la construcción de una sociedad superadora del capitalismo. El intento de Thompson de rescatar experiencias de auto-actividad de los trabajadores se vuelve un instrumento de combate esencial. No se trata de un rescate idealizado o una apología retrospectiva sino de una revisión cuestionadora. Es por eso que la figura de Thompson, su visión antiautoritaria y profundamente respetuosa a la vez que inflexiblemente crítica de la propia experiencia de los trabajadores, debe estar ineludiblemente presente.

La historia de abajo, supuso una historia alternativa frente a la propaganda de los vencedores, centrada en rescatar la acción y experiencia de los perdedores, de los sin voz y el silencio del trabajo, como quedó reflejado en el Prefacio a la segunda edición de la obra:

*“Trato de rescatar al pobre tejedor de medias, al tundidor ludita, al «obsoleto» tejedor manual, al «utópico», e incluso al iluso seguidor de Joanna Southcott, de la enorme prepotencia de la posteridad. Es posible que sus oficios ar-*



*tesanales estuvieran muriendo. Es posible que su hostilidad hacia el nuevo industrialismo fuese retrógrada. Es posible que sus ideales comunitarios fuesen fantasías. Es posible que sus conspiraciones insurreccionales fuesen temerarias. Pero ellos vivieron en aquellos tiempos de agudos trastornos sociales, y nosotros no. Sus aspiraciones eran válidas en términos de su propia experiencia; y, si fueron víctimas de la historia, siguen al condenarse sus propias vidas, siendo víctimas<sup>6</sup> ”.*

El punto de la obra es oponerse a las diversas posiciones de la competencia, planteada con términos y formulaciones intermedias que permiten llegar a enunciados reveladores, pero, manifiestamente incompletos, como: “Podemos ver ahora, algo de la naturaleza verdaderamente catastrófica de la revolución in-

*dustrial. Así como algunas de las razones por las cuales en esos años se conformó la clase obrera inglesa<sup>7</sup> ”*

Por otra parte el trabajo de E. Thompson, está apoyado de alguna forma, en los trabajos de Adam Smith y en otros economistas clásicos ortodoxos de quienes Thompson derivó un pensamiento social hasta alcanzar un prototipo de la historia económica. Destaca de manera muy reiterada, la especialización de los oficios, las sociedades de trabajo, los juramentos secretos, o bien las “trade unions”, que eran incipientes sindicatos y ligas laborales. A lo largo del libro, Thompson relata las experiencias que la gente vivió, -en el proceso y realidad histórica en términos culturales-, para dar nacimiento a la conciencia transformadora.

<sup>5</sup> En ocasiones Thompson se refiere a la ocupación como un cúmulo de tradiciones, laborales esto es; un oficio, y en otras se refiere a la ocupación como un puesto en la división del trabajo capitalista; trabajo asalariado carente de tradición. como dos “formas patológicas” del poder. En: Foucault, Michel. El Sujeto y El Poder

<sup>6</sup> Thompson, Op. cit., p. 17.

<sup>7</sup> Ibíd. Thompson, p. 208.

El autor considera desde su punto de vista, que la experiencia de clase se relaciona con la forma de producción en la cual los hombres nacen o entran involuntariamente, mientras que la conciencia de clase está expresada en forma cultural, vinculada a tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Además agrega la lógica siguiente: *“la conciencia de la clase obrera surge del mismo modo, en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma”*.

Páginas adelante analiza las tradiciones populares y su continuidad, nacida ésta desde el siglo XVIII, aquellas son formas costumbristas que tuvieron influencia en la agitación jacobina de la década de 1790; también revisa la metamorfosis de las influencias subjetivas a las influencias objetivas. Detalla, de manera muy documentada, las experiencias de grupos de obreros durante la Revolución Industrial, en la cual se creó una disciplina de trabajo en talleres y otras factorías cuyas relaciones con la iglesia metodista, eran más que evidentes.

Explica la historia del radicalismo plebeyo llevándolo desde sus orígenes, pasando por el Ludismo, hasta llegar a la época heroica del final de las guerras

napoleónicas, con ciertos contenidos de teoría política y deja entrever la identificación principal de estos grupos, que es la conciencia de clase. El movimiento Ludista de 1811 fue encabezado por los trabajadores de los telares de Lancashire, las fundidoras de Yorkshire, y los calceteros de los Midlands. Por cierto, que Thompson cree que Gravener-Henson (1785-1852), hombre de talento político literario excepcional y líder de los tejedores, era en realidad el famoso Ludd.

Entre los problemas que le interesan abordar a Thompson se encuentra; la información de una sociedad activista en la capital de Inglaterra, para conseguir una reforma parlamentaria entre hombres de oficio, tenderos y trabajadores manuales en contra de los reformadores o jacobinos, dicha sociedad fue declarada ilegal y los derechos conocidos con el nombre de Tom Paine fueron proscritos, en tanto que las reuniones organizadas por los inconformes también fueron prohibidas. En 1795 se suspendió el habeas corpus, una institución jurídica que protege la libertad individual y que evita las detenciones arbitrarias (figura similar al Juicio de Amparo del derecho mexicano). Thompson considera que la noción de clase trabajadora es; un

término descriptivo que aúna una serie de fenómenos discretos y diferentes, que incluye tanta al artesanado preindustrial como a los trabajadores rurales, industriales y de cuello blanco. Pese a tener una retórica fuertemente irónica y sarcástica, en realidad Thompson no elabora una posición radical con respecto al debate historiográfico: *“Al final, tanto el concepto político como la máquina de vapor tuvieron una influencia determinante, sobre la conciencia y las instituciones de la clase obrera”*<sup>8</sup>

Desde este punto de vista, la clase obrera no es una estructura o categoría sino una serie de relaciones humanas históricamente construidas por medio de la experiencia y la conciencia de los sectores pobres. Cuando se hable de clase sociales se debe hablar de gente concreta en contextos concretos: La clase es una ocurrencia histórica que tienen algunos hombres y que, como resultado de una experiencia común, desarrollan creencias, sentimientos y valores colectivos que les permiten articular una identidad de sus intereses, y como estos últimos intereses se oponen a los intereses de otros seres humanos. De esta manera la experiencia de clase está determinada por las relaciones de produc-

<sup>8</sup> *Ibíd.*, Thompson, p.206.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 203

ción que los hombres establecen entre sí. Entre la multitud de experiencias que tienen las personas hay que distinguir los padrones de relaciones y prácticas que los hace parte de la misma clase. La conciencia de clase, en cambio, se refiere a la manera en que esta experiencia es simbolizada en términos culturales: Tradición, Sistema de valores, Ideologías de clase (Cartismo, anarquismo, comunismo, socialdemocracia, pensamiento religioso metodista), y las Formas institucionales: mutualismo, sindicalismo, consejismo obrero.

Cuando Thompson habla sobre la revolución industrial, se refiere a que; *“No fue impuesta sobre una materia prima, sino sobre el inglés”*<sup>9</sup> Thompson fustigaba a los economistas que se centraban en las series estadísticas para analizar el nivel de vida, la productividad, la demanda de máquinas en el campo cuyo optimismo “anti catastrófico” respondía a la visión catastrófica de la generación intelectual encabezada por Marx.<sup>10</sup>

En un tono más político y contemporáneo, Thompson se aparta igualmente de quienes mostraron el drama de la revolución industrial como la antesala del Welfare State. Estas ortodoxias, sentencia, han des-

timado la acción de los obreros y constituyen una historia de los victoriosos *“Las vías muertas, las causas perdidas y los propios perdedores se olvidan (...) [a ellos] trato de rescatar”*<sup>11</sup>

Lo que esta teorizando E.P Thompson, más allá de subjetividad obrera de antes y después de la industrialización Inglesa es cómo se constituye el mundo de lo popular, incluyendo no sólo a los obreros, sino a una serie otros actores que no están vinculados directamente con el mundo de fábrica, sino más bien con el mundo de las economías alternativas e informales.

Con la formación del Estado moderno la cultura popular sufrirá una transformación profunda, porque lo que hace el Estado es suprimir la multiplicidad ontológica que encarna la cultura popular a nivel de lo local, y homogeniza la cultura a partir de parámetros más universales como la Patria, leyes únicas, un idioma único, festividades únicas. Lo que no cabe dentro de esto, empieza a ser considerado como supersticioso e irracional. Gramsci también había teorizado la cultura popular y en particular el folklore con una concepción del mundo y de la vida que se oponga a la cultura oficial. La cultura, para Gramsci se trans-

forma, en espacio de resistencia tan importante como lo económico y lo político.

La dimensión sociológica del discurso de Thompson permite establecer que las condiciones políticas, familiares, así como determinadas propiedades sociales, tuvieron un poderoso influjo, en la trayectoria académica, y política de Thompson. Así mismo hay suficientes elementos para vincular la construcción narrativa con las condiciones descritas, en otras palabras se presentaron indicios suficientes tanto de la socio-génesis del discurso, como de la complejidad de las estrategias propiamente narrativas, en un llamado a no subestimar ni la dimensión socio-histórica, ni la dimensión propiamente formal del discurso historiográfico.

Thompson llega a hablar de de un “movimiento Obrero Primitivo” que surge como transición en el contexto de las nuevas circunstancias políticas (un incremento en las luchas políticas y la movilización), judiciales (una mayor penalización de delitos que no necesariamente eran mal vistos por la muchedumbre) y sociales (la economía de mercado)<sup>12</sup>

Pero la herencia cultural de “la clase obrera” en formación se

<sup>10</sup> Ibídem. Thompson, p. 204. Otro tanto sucedía con la ortodoxia de los historiadores de la “Economía empírica” que veían a los obreros como estadística.

<sup>11</sup> Ibídem., Thompson, pág. XVII.

<sup>12</sup> Thompson, La Formación, passim.

basaba en algo más que la memoria selectiva y la defensa de la economía moral. Thompson resalta el influjo del metodismo, el jacobinismo, tradiciones nacionales como; La idea de derecho por nacimiento de los ingleses o las nociones de independencia y patriotismo, así como diversas variantes especies y fenómenos de la cultura radical popular y artesana (como lo que llamaba “la ambigua tradición de la multitud del siglo XVIII”, el milenarismo o

la tradición de disidencia)<sup>13</sup> la polisemia de estas “libertades” podía resultar tanto beneficiosa como peligrosa pues precisamente alimentaba la formación de un “consenso moral” y una “ideología defensiva<sup>14</sup>” En todo caso, la acción directa, plasmada en motines y pequeñas insurrecciones era un “*Indicio de un modelo de comportamiento extraordinariamente arraigado*<sup>15</sup>”

Ahora bien, respecto a los sentimientos patrióticos de la plebe,

estos, amenazaron a los jacobinos supervivientes mediante el terrorismo de la muchedumbre. En 1806, los represores creían posible derrotar a los radicales, desplegando recursos muy suyos a saber: soborno y clientelismo. En las guerras de 1815, se utilizaron a muchedumbres favorables a la iglesia y al rey para aterrorizar a los radicales. El patriotismo, el nacionalismo, e incluso el fanatismo y la represión, estaban arropados por la retórica de la libertad, libertad



<sup>13</sup> Ibídem, Thompson, p. XII.

<sup>14</sup> Ibídem., Thompson, La Formación, Págs. 78 y 118.



de prensa, de reuniones públicas y de elecciones que estaban rigurosamente limitadas.

Especialmente “El jacobinismo hecho raíces muy profundas entre los artesanos”. Tradiciones jacobinas como la dirección rotativa, la repelencia al culto a la personalidad, la creencia en el trabajo colectivo, “*Las tradiciones de autodidaxia y de la crítica racional de las instituciones políticas y religiosas*” tuvieron gran importancia en el movimiento popular<sup>16</sup>

La Visión Marxista culturalista de Thompson, está basada en el interés interesado en la manera en que la cultura como conjunto de prácticas, sentidos y valores colectivos define la identidad de la clase trabajadora y sus posibilidades de resistencia. A diferencia de la visión Marxista clásica, es un Producto de que la experiencia obrera de las relaciones de producción cambia constantemente en el tiempo y el espacio, la formas que adquiere la conciencia de la clase y las prácticas culturales de la clase obrera no son estáticas y sino que cambiantes y dinámicas.

Para finalizar, el trabajo histórico de E.P Thompson comparte dos visiones antagónicas de identidad de clase obrera, dos modelos culturales obreros diferentes: La experiencia

cultural de aquellos sectores trabajadores del capitalismo pre-industrial asociados a los campesinos, los pequeños artesanos y productores explotados por el capitalismo rural Inglés: Estos corresponden a una multitud de sectores que resistieron el proceso de industrialización y el trabajo asalariado por la pérdida de autonomía que estas dimensiones de la nueva economía capitalista involucraban. También Se oponían a la erosión de los derechos a la propiedad común por medio de la privatización de los medios de producción.

La multitud preindustrial se organiza en torno a líneas de valor que promovían un tipo de economía muy diferente a la del mercado, esto es; la economía moral de la plebe, Basada en derechos a la acceso colectivo a la tierra consagrados por la costumbre, la Revolución Inglesa 1688, así como la Proliferación de sectas protestantes que llamaban a realizar el reino de Dios en la tierra, como los Levellers.

La experiencia cultural que emerge de la disciplina industrial que trae el desarrollo de la fábrica capitalista, que posiciona masas de trabajadores en un solo lugar de producción.

Es entonces cuando el Metodismo religioso comienza a ser

una forma de expresión de la resistencia obrera a las injusticias impuestas por la nueva clases industrial burguesa. La forma evangelizadora de los primeros discursos revolucionarios de corte socialista y anarquistas están inspirados en el formato del discurso religiosos de las sectas heréticas cristianas. Por otra parte la teología de la liberación en América Latina, caracterizada por la convergencia del discurso religioso católico y el discurso marxista, no es necesariamente algo nuevo.

Entender que el proceso de dominación involucra la producción de sentidos culturales, que las clases dominantes no dominan tan sólo por medio de las armas, sino por medio del propio consentimiento que le dan los sectores populares a esa dominación al internalizar los valores del sistema. Redefinir lo cultura es parte necesaria de la estrategia de cambio revolucionaria. Revolución cultural.

En Thompson la noción de experiencia no se utiliza para cualquier tipo de actividad o percepción de los trabajadores, sólo para aquello que sirve de puente para el pasaje de la mera existencia de la lucha de clases –como situación objetiva- a la constitución de la clase como sujeto histórico.

<sup>15</sup> Ibid., Thompson, p. 58.

<sup>16</sup> Ibidem, Thompson, p. 190.

# DESAMORTIZACIÓN, NACIONALIZACIÓN Y SECULARIZACIÓN DE BIENES CIVILES Y ECLESIAÍSTICOS DURANTE LA REFORMA LIBERAL, EN MICHOACÁN.

León Villanueva Verónica Berenice

SÉPTIMO SEMESTRE

SECCION 04

veromarina\_24@hotmail.com

A finales del siglo XVIII la dinastía de los Borbón decidió establecer una política de reformas económicas, sociales y fiscales en el imperio español, dentro de éstas reformas se encuentra una en la que se pretendía reducir la importancia y presencia de la Iglesia frente al gobierno real. En 1765 las reformas borbónicas llegaron a la Nueva España debido a la crisis financiera (por las guerra que había sostenido con Francia e Inglaterra), dentro de éstas medidas que afecta directamente los intereses del clero estaba la secularización de parroquias, aumento de impuestos eclesiásticos, parte de los diezmos fueron a parar a la Corona, la imposición de donativos y prestamos, más la expulsión de la Compañía de Jesús del dominio español y la confiscación de sus bienes.

En 1804 la Real Cédula de Consolidación de Vales Reales

que vino a afectar a la institución eclesiástica fue cuando dispuso que se pusieran en venta los bienes raíces de la Iglesia y aquellos que estuvieran hipotecados a favor de la institución, más prestamos forzosos.

Después de consumada la independencia se analizaba el problema de la consolidación y fortalecimiento del gobierno republicano dependía de un campo entre los vínculos con la institución eclesiástica, algo que ya se había discutido en las Reformas borbónicas.

En 1829 con el presidente Vicente Guerrero influenciado por su ministro de Hacienda Lorenzo Zavala el cual logra la adquisición de las mencionadas propiedades de “temporalidades” (éstas comprendían las fincas de los jesuitas órdenes suprimidos como los benedictinos y congregaciones hospitalarias de los ex-

tinguidos como el Fondo Piadoso de Californias de los jesuitas y los de la Inquisición).

El intento de llevar en forma la Reforma sucedió con el presidente Valentín Gómez Farías<sup>1</sup> el principal impulsor de la reforma, con las ideas de José María Luis Mora<sup>2</sup> en su estudio anticlerical llamado Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos.<sup>3</sup> Este estudio ha sido considerado como el punto de partida del anticlericalismo decimonónico de México, en su estudio explicaba que el derecho legal del Estado de intervenir en la propiedad amortizada de regularla. En éste estudio Mora dio a conocer sus conocimientos de teología, demostró el carácter temporal de los bienes clericales negando que por el simple hecho de pertenecer a una institución religiosa adquirieran una naturaleza espiritual que los alejara de la injerencia

<sup>1</sup> José María Valentín Gómez Farías, (1781-1858), médico, político mexicano, Presidente de México en varias ocasiones. Durante su gobierno enfrentó varias actividades del clero (conservadores). Importante promotor de la Reforma Liberal.

<sup>2</sup> José María Luis Mora (1794-1850) Nació en Guanajuato, criollo, se doctoró en teología, miembro de la Diputación Provincial, opositor al imperio de Iturbide, se retiró de la vida política hasta 1830. Fue uno de los personajes anticlericales más importantes de México. Rivera Reynaldos, Lisette Griselda. Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia 1856-1876. Morelia, 1994, p. 23.

<sup>3</sup> Idem. p. 23-25.

del gobierno civil. Criticaba la riqueza que poseían las altas jerarquías eclesiásticas, creía en la inclinación del clero a entrometerse en los asuntos civiles, por lo mismo propuso la abolición de fueros, su experiencia como sacerdote lo llevaron a convertirse en uno de los más sólidos enemigos de la Iglesia Católica. También planteó la desamortización de los bienes eclesiásticos como una de las medidas más necesarias. Con Antonio López de Santa Anna subastó las propiedades de temporalidades, dictó disposiciones que afectaron a la Iglesia, impuso préstamos forzosos al clero.

### 1. INICIO

El inicio de la Desamortización y de la Reforma Liberal, ocurrió después del triunfo de la Revolución de Ayutla que tenía como fin acabar con el despotismo de Antonio López de Santa Anna,<sup>4</sup> donde se vieron triunfantes los liberales. El país se encontraba en crisis económica y política, varias propiedades no eran explotadas, y era necesaria la instauración de un nuevo modelo económico, político republicano federal basado en las leyes de Reforma.

Los principales objetivos de la Reforma fueron, la desamortización de la propiedad corpo-



rativa, especialmente la eclesiástica; nacionalizar los bienes eclesiásticos; la separación de Estado-Iglesia; la instauración del Registro Civil y suprimir los fueros eclesiásticos y militares.<sup>5</sup>

La intención del establecimiento de la Reforma fue dar una consolidación a los liberales y a su proyecto político y económico, considerando que varias de las propiedades corporativas tanto civiles como religiosas se encontraban mal explotadas o no eran trabajadas, un ejemplo de ello fueron los bienes de manos muertas; es por eso que ésta Reforma toma como base cuatro leyes<sup>6</sup> que no sólo afectaban a la propiedad eclesiástica.

Se ha indagado acerca de cuáles fueron las intenciones de los li-

berales ante el establecimiento de la Reforma, si fue un intento de que el país se desarrollara económica y políticamente mediante la desamortización o quizá fue un movimiento anticlerical, los liberales contra quién estaban, contra la religión o contra la institución y los que se encontraban al frente de ella.

### 2. EL CLERO

Desde la época colonial el clero secular y regular se distinguieron por la cantidad de bienes inmuebles que controlaban, se puede demostrar debido a que para el siglo XIX casi no había una finca que no tuviera cuentas pendientes con el Juzgado de Testamentos y Capellanías.

Los edificios del clero de la ciudad de Morelia ascendieron

<sup>4</sup> Cfr. Knowlton J. Robert. Los bienes del Clero y la Reforma mexicana 1850-1910. Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 38-39.

<sup>5</sup> Sánchez Díaz, Gerardo en Florescano, Enrique (coordinador), Historia General de Michoacán III. Gobierno del Estado de Michoacán y el Instituto de la Cultura Michoacana, Michoacán, 1989, p. 41.

<sup>6</sup> La Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación y Territorios establecida en 1855 conocida también como Ley Juárez, la Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de las corporaciones civiles y religiosas, establecida en 1856 conocida como la Ley Lerdo, la Ley Orgánica del Registro Civil establecida en 1857 y finalmente la Ley de Obvenciones Parroquiales establecida en el mismo año y conocida como la Ley Iglesias. Sánchez Díaz, Gerardo. Op. Cit. p. 45.

a más de 2 millones de pesos, los nuevos estudios de Robert J. Knowlton y Jan Bazant nos dicen que el valor de las propiedades de la Iglesia eran entre 100 y 150 millones de pesos, encontrándose en ello monasterios, conventos, hermandades, capellanías, iglesias, cofradías, hospitales, establecimientos de caridad y educación y un gran número de fundaciones para obras pías, así como lo que obtenían por las obvenciones parroquiales, limosnas y donaciones de los fieles y lo del diezmo. Tanto el clero secular como el regular gozaban de altos capitales.

### 3. APLICACIÓN DE LAS LEYES DE REFORMA

El presidente interino Juan Álvarez e Ignacio Comonfort el sustituto, fueron los iniciadores de la Reforma Liberal, consideraban que el sistema corporativo de propiedad era el principal obstáculo que impedía el engrandecimiento del país, por lo tanto esta serie de fincas urbanas y rústicas eran adjudicadas a particulares por medio de arrendamientos.

En diciembre de 1855 Ignacio Comonfort ascendió al ejecutivo y en Puebla estalló una rebelión conservadora que se oponía a la abolición de los fueros, esto sucedió porque el 23 de noviembre del mismo año se dio

a conocer La Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación y Territorios mejor conocida como Ley Juárez, la cual establecía suprimir los tribunales especiales, los fueros eclesiásticos y militares y desarticular el poderío de las corporaciones. Los fueros fueron suprimidos, los tribunales eclesiásticos sólo tendrían jurisdicción sobre delitos sometidos en su orden, la oposición a la Ley Juárez fue inmediata y persistente, el primero en protestar fue Clemente de Jesús Munguía.

La segunda fue la Ley de desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas propiedad de las corporaciones civiles y religiosas, mejor conocida como Ley Lerdo, dada a conocer el 25 de junio de 1856, la cual establecía poner en circulación varios recursos que no eran bien explotados y desarticular el poder económico del clero. No hay que olvidar que el proceso de desamortización no pretendía únicamente afectar a la Iglesia sino también a los feligreses, es decir a las corporaciones civiles: los ayuntamientos. El Ayuntamiento de Morelia poseía grandes fincas que no eran explotadas por la falta de recursos, y fueron desamortizadas.

La tercera fue la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil,

dada a conocer el 27 de enero de 1857, la cual tenía como finalidad mantener un control, vigilancia y dominio sobre la población a través del registro del estado civil de las personas y separar el Estado de la Iglesia y finalmente la Ley de Obvenciones Parroquiales mejor conocida como Ley Iglesias conocida el 11 de abril de 1857 que tenía como fin prohibir el derecho de cobro de las obvenciones parroquiales exigidas por la Iglesia.

Todas estas reformas vinieron a afectar tanto al clero secular como al regular.

Dentro de los más afectados se encontraron a la orden de los agustinos, ya que eran los que poseían la mayor cantidad de fincas rústicas, las haciendas de Taretan, Santa Rosalía, Itzicuaru, Sindurio, Tinájaru y Sanabria pertenecían al convento de Morelia y Huandacareo, Chucándiro, Cuaracurio y 10 ranchos eran propiedad del convento de Cuitzeo.<sup>7</sup> Quienes fueron los primeros en manifestarse en contra de la Reforma, dentro de las demás órdenes se encontraron los mercedarios, carmelitas, franciscanos, dieguinos, las teresas, las capuchinas y las catarinas, que se vieron también afectadas con el proceso de desamortización, en total los agustinos vendieron su propie-

<sup>7</sup> Idem. p. 44.

dades por 29, 600 pesos, los carmelitas a 23, 589 pesos, el clero secular por 89, 038 pesos.

En cuando al clero secular la Casa de Diezmo que le pertenecía a la Santa Iglesia Catedral y es adjudicada a David Backhausen, quien la acondiciona como posada; o el Seminario el cual después funcionó como oficinas públicas. Después de que se da la desamortización varios de los particulares se vieron beneficiados como Porfirio García de León, Cayetano Gómez, dentro de los más importantes, gracias a la subasta de propiedades.<sup>8</sup>

Los primeros en protestar contra ésta ley de desamortización fue Clemente de Jesús Munguía por parte del clero secular y por parte del regular los agustinos, que era la orden monástica más rica y consideraba que lo que estaba haciendo el gobierno era en contra de los principios y afectaba gravemente el patrimonio de la Iglesia. Al principio los agustinos simulan vender sus fincas, sin embargo al enterarse el gobierno hace que se formalice la venta.

#### 4. CONSECUENCIAS

El 2 de julio de 1856 un grupo de personas en Zamora instruidas por varios sacerdotes enviaron al Congreso de la

Unión un escrito en el que se encontraban en desacuerdo con el artículo 15 que establecía la libertad de culto. A estas protestas le siguieron otras de hombres y mujeres en Morelia en contra de la tolerancia religiosa.

La agitación conservadora se vio reflejada por las declaraciones hechas por el papa Pio IX en contra de la legislación reformista y el proyecto de constitución mexicana, sin embargo los diputados se mantuvieron firmes en su propósito de incorporar a la Carta Magna los conceptos que garantizaran a los ciudadanos mexicanos la libertad de conciencia que había estado atado por los dogmas de la Iglesia católica.

Después de dar a conocer las mencionadas leyes las elevan a rango de constitucionales en el año de 1873,<sup>9</sup> sin importarles las oposiciones del grupo conservador, al suceder los intereses de las corporaciones se vieron altamente afectadas, Benito Juárez fue nombrado presidente y con ello da legalidad a la Constitución.

Las primeras consecuencias de las leyes fue la oposición de los conservadores hacia la Reforma especialmente la de los clérigos porque eran los que poseían grandes extensiones de tierras y fincas urbanas, la ma-

yoría de éstas fincas le debía al Juzgado de Testamentos y Capellanías, además el clero recibía fuertes sumas de dinero a través del diezmo, obvenciones parroquiales, limosnas y donaciones de fieles.

Por fin la constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1857, y la jerarquía eclesiástica de Michoacán se declaró en rebeldía negando su aceptación y recomendando a sus fieles que no la observaran.

Los liberales estaban conscientes de que la mayoría de la población era católica y que incluso en ciertos sectores se llegaban a un fanatismo religioso, así que hubo férreas oposiciones contra la legislación reformista.

La respuesta clerical contra la ley Lerdo a la que se sumaran las órdenes religiosas fue encabezada por el obispo Clemente de Jesús Munguía quien giro instrucciones sobre el modo con que se ha de resistir la ejecución de la ley, de más que amenaza con excomulgar a rodo aquel que se atreviera a desamortizar las fincas de la Iglesia.

Munguía se convirtió en una de las figuras protagónicas del conflicto liberal. *Publicó Defensa Eclesiástica en el Obispado de Michoacán*. Expidió

<sup>8</sup> Cfr (ver listado) Sánchez Díaz, Gerardo. Op. Cit. p. 46 y 50.

<sup>9</sup> Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz Gerardo. Breve historia de Michoacán. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 122-123.

en decreto<sup>10</sup> en el que obligaba a los feligreses a no jurar la Constitución, de manera que si lo hacían no podrían recibir los sagrados sacramentos;<sup>11</sup> mientras que el estado responde ante esto, que quien no jure la constitución perdería el trabajo y se encontrarían en oposición al gobierno. Pero en algunos pesó más su ideología religiosa, prefiriendo perder sus trabajos antes que desobedecer las órdenes de los jerarcas de la Iglesia como el secretario del Ayuntamiento Justo Carrión, el tesorero municipal Francisco Campusano y el escribano de la primera mesa del juzgado del crimen Macario García de León.

El mencionado decreto expedido por Munguía fue porque el gobierno civil de Michoacán (Gregorio Cevallos), cita a Munguía para que jure la Constitución, antes de ser consagrado Obispo, y le preguntan “*Juráis guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes generales de los Estados Unidos Mexicanos, sujetándose desde ahora a las que arreglen el patronato de toda la federación*”, a lo que Munguía respondió “*No, no juro porque esa fórmula compromete los derechos de la Iglesia.*” Fue entonces cuando los liberales se lanzaron contra el Prelado, tachándolo de rebelde y perturbador.<sup>12</sup> Otra de



las oposiciones del clero fue cuando Munguía redacta una carta en tono de protesta contra la ley que privaba al clero de sus fueros.<sup>13</sup>

Más sin embargo la constitución fue dada a conocer el 23 de febrero del mismo año. Hubo una acalorada polémica entre el presidente del Supre-

mo Tribunal de Justicia: Manuel Teodosio Alvérez y los canónigos Ramón Camacho y José Guadalupe Romero debido a un folleto que se titulaba *Reflexiones sobre los decretos Episcopales que prohíben el juramento constitucional*, donde salieron a la defensa del obispo y Alvérez se mantuvo en oposición defendiendo la Carta Mag-

<sup>10</sup> Clemente de Jesús Munguía, vigésimo octavo obispo y primer arzobispo de Michoacán. Abogado, filósofo, polemista incomparable, paladín de los derechos de la Iglesia durante la Reforma y el Segundo imperio mexicano. Nació en los Reyes Michoacán en 1810, excelente latinista y adquirió el conocimiento de esa lengua, estudio artes, leyó a grandes pensadores, ingresó al Seminario, estudio derecho en la Escuela de Jurisprudencia del Seminario de Michoacán. Mantuvo amistad con Labastida y Dávalos. En 1850 en consagrado Obispo. Después de no haber jurado la Constitución y de promulgar un decreto en contra de la misma, es desterrado a Roma, después vuelve a México para instaurar el Imperio de Maximiliano. B. Buitron, Juan. Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia, México, 1948, p. 168-182.

<sup>11</sup> Sánchez Díaz, Gerardo. Op. Cit. p. 53.

na además defendía las posturas liberales con razonamientos más profundos basados en los evangelios y en textos doctrinarios de la Iglesia, en los que demostraba la legitimidad del poder civil sobre asuntos terrenales de la sociedad.<sup>14</sup>

Las fricciones entre el clero y el gobierno fueron cobrando fuerza hasta que los sacerdotes amenazaron con abandonar sus iglesias como protesta. El conflicto se agravó con el gobierno de Epitacio Huerta.

Debido a que se requería económicamente sustento para la Guerra de Reforma, el presidente Juárez y sus colaboradores emitieron una Ley de Nacionalización el 12 de julio de 1859.

En Michoacán Santos Degollado, quien gobernó en 1857 impuso al clero un préstamo forzoso de 100 mil pesos y para marzo de 1858 Epitacio Huerta ocupó el lugar de Degollado siendo éste más drástico.

Con la Ley de Nacionalización hizo que se realizara un inventario de los bienes del clero regular y secular y es cuando algunas órdenes religiosas como el caso de los carmelitas sacaban de sus fincas objetos de valor y se las daban a guardar a sus files. El saqueo se convirtió en una práctica común. Huerta ha sido considerado

como uno de los liberales más radicales del país, utilizó la fuerza armada para asegurar el orden, expulsó a la orden religiosa paulina introducida en 1856 por Munguía, limpió la catedral por ser una de las propiedades más ricas.

Una de las soluciones que da el gobierno es desterrar a Munguía y otros dos clérigos que se encontraron en oposición a la Reforma, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos y José Antonio de la Peña y Navarro, los tres desterrados a Roma pero regresaron después ayudar a la instauración del Imperio de Maximiliano.

### 5.EL USO DE LOS EDIFICIOS

La nacionalización repercutió en la conformación de la estructura urbana de Morelia. Los recintos conventuales fueron ocupados por cuarteles de policía y milicia. Capuchinas fue un hospital civil, el convento teresiano fue cárcel de mujeres, el de las catarinas fue fraccionado y vendido a particulares. Las fincas seculares y regulares estaban en manos del ejecutivo estatal, el de la Merced fue hospital civil, San Diego fue escuela industrial, escuela de artes y Hospital del Sagrado Corazón, el Colegio de las Rosas fue escuela y fuerza armada, el Beateario carmelita fue

casa de recogidas, el Templo del Tercer Orden de San Francisco fue demolido.

Otra de las consecuencias de la Reforma, es que gracias a la venta o adjudicación de las propiedades se abrieron calles, se lotificaron los espacios ocupados por las huertas conventuales, algunos de los edificios clericales fueron utilizados como centros escolares, oficinas públicas, cuarteles, talleres, fábricas y comercios.

### CONCLUSIONES

La desamortización en Michoacán fue un proceso que se había intentado desde el Virreinato, y se lleva a cabo a mediados del siglo XIX con el presidente Valentín Gómez Farías con las ideas de José María Luis Mora, porque se tenía la necesidad de hacer productivas varias de las tierras que no eran bien explotadas o algunas que ni siquiera eran trabajadas como es el caso de los bienes de manos muertas, era necesario una Reforma que permitiera la movilización de dichas tierras y así permitir el progreso y desarrollo del país que en ese momento se encontraba en una crisis económica, política y social debido a la anterior Revolución de Ayutla.

Ante la Reforma Liberal sucede una serie de protestas

<sup>12</sup> B. Buitroon, Juan. Op. Cit. p. 180-181.

<sup>13</sup> ACCM. Cartas de Cabildo. volumen 4-4.3-192-39, fija 383.

<sup>14</sup> Idem. p. 54-55

iniciadas por el grupo de los conservadores, en ésta protesta se encontraba tanto el clero regular como el secular, Pues las Reformas vinieron a afectar a la Iglesia con la prohibición del cobro de diezmos y obvenciones parroquiales, con la separación del Estado-Iglesia, con la iniciativa de crear el Registro Civil con la intención de que el control de la población la tuviera el gobierno y no la Iglesia, la nacionalización de los cementerios, la desamortización de las fincas rústicas y urbanas tanto de corporaciones civiles como religiosas, debido a esto en las protestas no sólo participó el clero sino también algunos sectores afectados, como las corporaciones indígenas.



Con la nacionalización y secularización da a lugar que varias de las propiedades que antes habían pertenecido al clero, funcionaran para el servicio público como en el caso del cementerio de San Francisco el cual fue utilizado como la Plaza de la Constitución. Y en el caso de la desamortización, varios particulares fueron beneficiados como Porfirio García de León o Cayetano Gómez, al hacerse de grandes territorios por un bajo precio. La diferencia que existe entre estos tres conceptos son las siguientes: La desamortización fue cuando hicieron vender a las corporaciones civiles y religiosas sus propiedades, la secularización cuando la administración de una propiedad clerical pasa a funcionar de manera civil y la nacionalización es cuando se adjudican las propiedades.

Después de las leyes de Reforma se da la mencionada Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años, donde salieron triunfantes los liberales, mientras que a varios de los conservadores, especialmente clérigos fueron desterrados del país como a Clemente de Jesús Munguía, Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos y José Antonio de la Peña y Navarro, los cuales regresan con los franceses a instaurar el Imperio de Maximiliano.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

Archivo Capitular de la Catedral de Morelia. Varias fojas.

### Fuentes secundarias

#### Tesis

Rivera Reynaldos, Lisette Griselda. *Desamortización y Nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia 1856-1876*. Facultad de Historia, UMSNH, Morelia, 1994.

Sáenz Gallegos, Catalina. *Repercusiones de la política de reparto de bienes comunales en el municipio de San Parangaricutiro 1801-1908*. Facultad de Historia UMSNH. Morelia, 2008, pp. 90-102.

#### Libros

Bravo Ugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán*. Morevalledo, Morelia, 1993, p. 412-419.

B. Buitron, Juan. *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia, México, 1948*, pp. 168-234.

Knowlton J. Robert. *Los bienes del clero y la Reforma mexicana 1850-1910*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pp. 38-113.

Martínez Miguel. *Monseñor Munguía y sus escritos*. Fimax, Morelia, 1991, pp. 297-340.

Sánchez Díaz, Gerardo en Florescano, Enrique. *Historia General de Michoacán III. Gobierno del Estado de Michoacán y el Instituto Michoacano de la Cultura*, Michoacán, 1989, pp. 41-60.

Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo. *Breve Historia de Michoacán*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 122-130.



REVISTA

# ANDA 'NTZE

**Convoca**

A La Comunidad Estudiantil Para Colaborar Con  
Textos Originales Para La Realización De Esta, Con  
Tema Libre, Con La Siguiete Extensión:

**10 Cuartillas en un Ensayo.  
Reseña de 6 Cuartillas Máximo  
Artículos, un Máximo de 4 Cuartillas**

A Los Interesados Favor De Mandar Su Texto a:

[Historia\\_Andanz@Hotmail.Com.](mailto:Historia_Andanz@Hotmail.Com)

o en Facebook como:

Anda'ntze Facultad De Historia